

RS

GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL

GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 14 · 25 DE JUNIO, 2018

**LA VOZ DE LOS
TRABAJADORES**

\$15.00



AGUSTÍN RODRÍGUEZ

EL CONTRATO COLECTIVO DEL
STUNAM, DESTERRÓ EL OUTSOURCING
EN LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

¿CRISIS O RENOVACIÓN DEL SINDICALISMO?



Soluciones y Servicios

de seguridad privada.

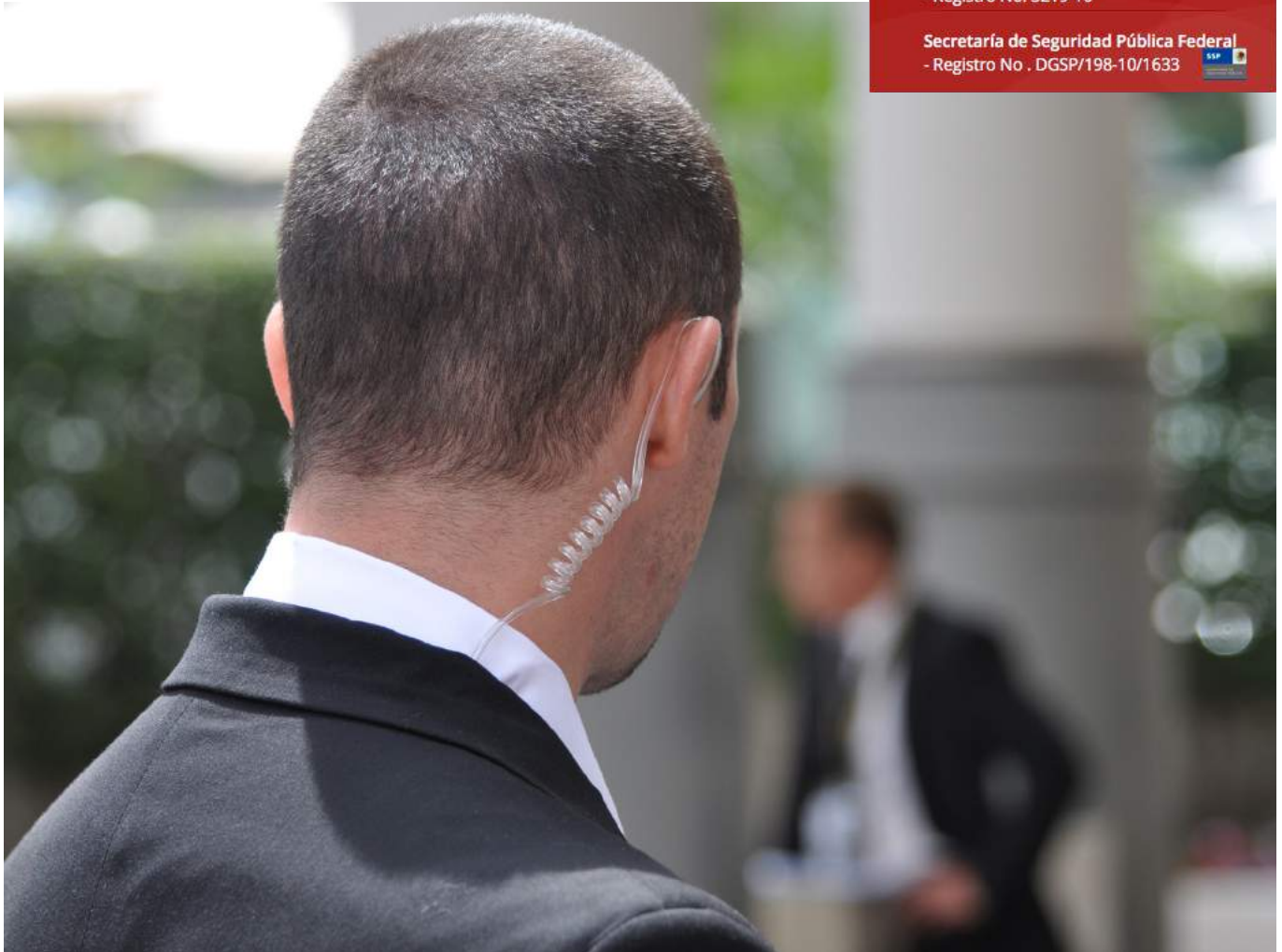
Policías y Guardias, Entrenados y Capacitados.



Empresa Certificada 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública.
- Registro No. 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública Federal
- Registro No. DGSP/198-10/1633



Seguridad en
los Bienes



Capacitación
en Seguridad



Valoraciones
de Seguridad



Personal y Equipo

de la más alta confianza y vanguardia.

Policías y Guardias, Entrenados y Capacitados.

Antrax forma parte de un Corporativo de Empresas de Seguridad Privada formado en 1995,
cuenta con al experiencia y el soporte técnico que se requiere hoy en día

Contáctanos (55) 5740 1639

contacto@antraxseg.com



LOS DEBATES NO REVIERTEN TENDENCIAS ELECTORALES

POR **YERI GONZÁLEZ**
Y ERIKA VICTORIA

26

STUNAM, y su contrato colectivo de vanguardia

POR **JOSÉ MEDEL IBARRA**

4

Layda hace peligrar a Morena

POR **ADRIÁN RUEDA**

5



Controladores aéreos van por la renovación

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

6

¿Habrá cambios a las reformas y el modelo económico?

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

8



El Contrato Colectivo del STUNAM, desterró el outsourcing en la Máxima Casa de Estudios

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

10

¿CRISIS, O RENOVACIÓN DEL SINDICALISMO?

POR **JESÚS JOSÉ BAUTISTA**

14

Carlos Navarro pide un trato más justo de la Sector para con los sindicalizados



POR **I. LEÓN MONTESINOS**

16

Desengaño y desconfianza

POR **JUSTO TIRADO**

19

Trabajadores de la Sector aportan su esfuerzo para generar millonarios ingresos al país

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

20

Reforma Energética; zonas petroleras agonizan en el desempleo

POR **HEBERTO BARRIOS**

21



En Uganda se castiga con cárcel la práctica del sexo oral

POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

22

México sin agenda frente a la Revolución 4.0

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

29

STUNAM Y SU CONTRATO COLECTIVO DE VANGUARDIA

POR JOSÉ MEDEL IBARRA



EN 1929, al decretarse la autonomía de la Universidad, los trabajadores de la misma perdieron el estatuto de empleados federales, por lo que se inició un movimiento para integrar una agrupación sindical dentro de la Máxima Casa de Estudios. Ese mismo año se formó el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Nacional, que trató de afiliar a los profesores y buscó el apoyo de los estudiantes, el sector más organizado de la comunidad en aquellos años.

A finales de 1930, el sindicato fue reemplazado por la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México-Autónoma (UEUNA). En febrero de 1932, se pactó la firma del que es considerado el primer contrato colectivo de trabajo en una universidad mexicana.

La Unión fue suplida el 7 de noviembre de 1932 por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de México-Autónoma, y el 18 de octubre de 1933 se fundó el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México (SEOUAM), en aquel entonces les tocó enfrentar la Ley Orgánica de 1933 que otorgaba plena autonomía a la Universidad, le retiraba el subsidio oficial, reorganizaba al personal y reducía los salarios.

El 9 de octubre de 1945 se creó el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, que tuvo una vida efímera. Su lucha central consistió en demandar de las autoridades la firma del Estatuto del Personal Administrativo que regulara las relaciones laborales. Pasó el tiempo y sus aspiraciones fueron desechadas por los rectores de aquellos años y, más aún, en pleno gobierno de Miguel Alemán, se canceló el registro que en los años treinta había logrado el SEOUAM.

En 1965 surgió el Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM). Esta organización tampoco obtuvo registro formal pero consiguió que el rector Ignacio Chávez se comprometiera a elaborar, junto con ellos, un estatuto para el personal administrativo, mismo que fue aprobado en 1966, aunque prohibía la existencia de agrupación alguna que ostentara el nombre de sindicato.

Así, el 25 de abril de 1966 se constituyó la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM y se disolvió el SEOUNAM. La ATAUNAM tampoco obtuvo registro sindical, pero sí logró el reconocimiento de las autoridades universitarias. En 1970, la ATAUNAM organizó el primer encuentro de trabajadores universitarios y volvió a solicitar el registro legal de la organización, mismo que no consiguieron.

El 12 de noviembre de 1971 el STEUNAM se constituyó para lograr su reconocimiento como organización sindical y la firma con las autoridades de la UNAM de un contrato colectivo de trabajo. Con Evaristo Perea Arreola como secretario general, el sindicato estalló la primera huelga de trabajadores administrativos en la historia de la institución, la cual duró 81 días. Como resultado de esta lucha se pactó con las autoridades universitarias el primer convenio colectivo de trabajo, que recogió varias prestaciones significativas.

El personal docente también creó su propia organización, la Federación de Asociaciones de Personal Académico, la que poco después se transformaría en la Asociación Autónoma de Personal Académico (AAPAUNAM).

El 27 de marzo de 1977, el STEUNAM y el SPAUNAM se fusionaron en el STUNAM. El 1 de abril se intentó negociar infructuosamente un contrato colectivo, que fue rechazado, por lo que el 20 de junio de ese año el sindicato comenzó una huelga, declarada ilegal por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. El 7 de julio la policía entró en la Ciudad Universitaria y desalojó a los huelguistas.



Pese a todo, el 10 de julio las autoridades universitarias reconocieron al STUNAM, que de ese año a 1989 estuvo dirigido por Evaristo Pérez Arreola, quien fue sustituido por Nicolás Olivos Cuellar, el 11 de mayo de 1995 llega a la dirigencia Agustín Rodríguez Fuentes, quien el año pasado fue nuevamente elegido por un periodo más, de tres años, para seguir al frente del STUNAM.

Ingeniero electricista, originario de Oaxaca, señala que gracias a la sociedad civil, del sindicalismo independiente y del movimiento democrático movilizad se ha dado con la posposición de la aprobación en el pleno del Senado de la segunda parte de la llamada reforma laboral, considera que tenían razón al oponerse a las modificaciones laborales que a todas luces atentaban contra conquistas históricas de los mexicanos.

Insiste que es urgente la creación de fuentes de trabajo donde se paguen salarios decorosos, el emprender programas de recuperación del poder adquisitivo de los asalariados y políticas que fortalezcan el mercado interno. Se declara a favor de una justicia laboral expedita, ajustada a derecho y con una filosofía de protección hacia los trabajadores.

Él es Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general de uno de los sindicatos que goza de grandes ventajas en materia de prestaciones, gracias a un generoso contrato laboral consensado con las autoridades universitarias. Quien considera que el sindicalismo tiene que responder a la defensa de los intereses legítimos de los trabajadores; pero también el desarrollo y fortalecimiento de la empresa o institución en que se encuentren. El Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) del STUNAM, hay que reconocerlo, es ejemplo a seguir para las universidades del país y del continente. 🇲🇽

En pie de lucha

LAYDA HACE PELIGRAR A MORENA



Adrián Rueda

LA DESASTROSA ACTUACIÓN de la campechana Layda Sansores en el Senado, órgano al que agarró como su banco particular para darse sus gustos más extravagantes, como la compra de pantimedias, vinos, carnes frías, tintes y cremas para el cabello pone en riesgo a Morena.

Ahora que las campañas políticas llegan a su recta final y se avizoran las elecciones, los escándalos de corrupción en el partido de Andrés Manuel López obrador arrecian y en la capital han cobrado fuerza.

En las redes sociales circula un video en el que se ve y se escucha a Layda Sansores, aspirante a alcaldesa en Álvaro Obregón, elogiar al ex presidente Carlos Salinas de Gortari, líder de la supuesta Mafia en el Poder.

En las imágenes aparece la hija del difunto Carlos "El Negro" Sansores, ex gobernador de Campeche y ex presidente nacional del PRI, reconocer que Salinas de Gortari es un hombre de palabra y que cumple los compromisos políticos.

La senadora con licencia recuerda que a finales de los 80 su padre le dijo al entonces presidente: "Laydita no tiene trabajo, ¿por qué no la ayuda?".

Y que Salinas de Gortari modificó las listas para diputados plurinominales del PRI, ocasionando la inconformidad incluso de algunos líderes obreros y campesinos, pero le hizo un espacio a la campechana para que accediera a una curul.

Laydita dice en la entrevista que Salinas de Gortari es un hombre de palabra y que sabe cumplir sus compromisos políticos.

Su testimonio quedó grabado y se puede ver en la siguiente dirección, <https://www.youtube.com/watch?v=m5gHS3IyiKg>

Pero más que el agradecimiento a quien se supone que hoy es el principal enemigo de Morena, partido que la postula para la alcaldía obregonense, el video da fe de que Laydita está acostumbrada a que le regalen todo, pues cuando el PRI la descubrió se acercó al Movimiento Ciudadano, luego al PT y hoy está con López Obrador, su protector.

La apoyó para que llegara al Senado a través del PT, y para que la candidatura a alcaldesa la obtuviera sin tener que someterse a encuesta alguna. Fue la única candidata en la CDMX designada directamente por el partido. Confiada en la popularidad de El Peje, Sansores se relajó y dejó de hacer campaña, en espera de que el tabasqueño la hiciera por ella y le acercara los votos suficientes para ganar la contienda.

Y aunque no iba en primer lugar de las encuestas, sí se mantenía en la pelea, hasta que Denise Maerker dio a conocer en su noticiario de Televisa que, aprovechando su cargo de senadora, en tan sólo dos años dispuso de seis millones de pesos para gastos personales.

Con dinero público, la candidata pagó desde foto-multas hasta cargos por verificación extemporánea de su camioneta Audi Q5 turbo, además de los respectivos servicios en la agencia.

Eso sería lo de menos, pues en todo se vería como un simple abuso de su cargo para ahorrarse unos gastitos, pero cuando se conoció que su avaricia llegó hasta hacer que le pagaran incluso las conchas que invitaba a sus amigas en Campeche, la cosa cambió.

Se conocieron facturas de sus tintes y cremas para el cabello, a fin de conservar la roja cabellera que luce desde hace algún tiempo, y hasta de las fibras para que la servidumbre lave los platos.

Esas cosas no sólo molestaron a las clases populares de la delegación que aspira a gobernar y que en muchas ocasiones no tiene ni para el transporte público o para la renta; también causó malestar en la clase alta de la demarcación.

La señora vive en Jardines del Pedregal, zona exclusiva de la CDMX, y a sus vecinos -ricos como ella- les cayó muy mal que Laydita haya caído tan bajo, al grado de cobrar al erario público hasta el costo de sus panty-protectores.

O de haber comprado a cargo del Senado una muñeca de cinco mil pesos para su nieta o una cafetera de 32 mil pesos para hacerle un cafecito a su esposo. Eso es ser muy pichicata, como lo definirían las abuelas.

Tan sólo en unas cuantas chucherías como cremas, jamón serrano, uvas, una plancha y hasta almohadas para su casa de Campeche, la senadora con licencia se gastó 731 mil pesos, según las facturas que ella misma entregó al Senado.

Por mucho que diga que se trata de un ataque y que son calumnias, el tema se conoció por una solicitud de información pública al Senado, cuyo contenido desnudó por completo a la política, que quedó expuesta por transa.

La señora, que dice entender a los pobres pero con dinero público amuebla a todo lujo una de sus residencias en Campeche, se pasó de la raya al mandarse a hacer con una modista un vestido y una mascada con el rostro de los 43 desaparecidos en Ayotzinapa, por lo cual pagó 22 mil pesos... del Senado, por supuesto.

Y para colmo, cuando estalló el escándalo informativo, la candidata de su partido a la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó su demarcación y, sin tomarse la molestia de al menos preguntar, defendió a Laydita y descalificó las "infamias" en su contra.

Pues Claudia se subió al ring y nada más se quemó, porque la información no solamente era cierta, sino que se trataba de la punta de la madeja, pues son cientos de documentos los que avalan los abusos de la campechana.

Cuando descalificó la información seguramente Claudia ni enterada estaba de la existencia de esos documentos, debidamente foliados y sellados por el Senado.

Si a la aspirante de Morena a jefa de Gobierno le parece "normal" que los legisladores de su partido dispongan en tan sólo dos años de seis millones de pesos para pagar sus tintes, pantimedias, vinos, carnes frías y hasta sus foto-multas, es un mal mensaje si llega.

Qué puntería tiene Claudia para defender a la gente más cuestionada por la ciudadanía y decir que son víctimas de "ataques infundados", en lugar de reconocer la existencia de pruebas suficientes que demuestran lo pillos que son.

Las andanzas de "Laydita", como se autonombra la aspirante a alcaldesa, no sólo afectan a ella misma o a la propia Sheinbaum, sino que también ponen en jaque a varios candidatos de Morena a diputados por Álvaro Obregón.

En lugar de reconocer el asunto y aceptar que estuvo muy mal, e incluso prometer que no lo volvería a hacer, la campechana quiso justificar su robo en despoblado subiendo algunos videos mal hechos, en donde aparecen personas agradeciendo planchas y regalos.

Es evidente que esos materiales son hechizos y que sólo la hunden más, pues con seis millones de pesos se podría comprar algo más que unas cuantas planchas y televisores.

Dicen que con seis millones de pesos se podrían alumbrar las calles de Álvaro Obregón o construir algunas guarderías, o hasta una clínica de especialidades, pero que Layda prefirió gastar en tintes, zapatos, bolsas y hasta en botanas el dinero público.

¿Y así quiere administrar el dinero de la tercera delegación más importante de la CDMX, con la bendición de quien aspira a la Jefatura de Gobierno por Morena?

Es claro que luego de este desliz, sus posibilidades de ganar la alcaldía bajan considerablemente, por lo que incluso en su propio equipo piensan que ya se cayó.

Ahora hay que esperar que sus andanzas no afecten a los demás candidatos de Morena en la demarcación, pues se podría generar un efecto dominó en contra de Morena. 🍷

En video hasta elogio al ex presidente, Carlos Salinas

CONTROLADORES AÉREOS VAN POR LA RENOVACIÓN DE SUS DIRIGENTES

Los controladores de tránsito aéreo tienen todavía un largo camino para lograr condiciones justas de jubilación y no tener vulnerabilidad frente a la enorme cantidad de leyes y reglamentos a los que están sujetos; se preparan a renovar su comité en julio próximo

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

LA JURISPRUDENCIA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación XLIII/99, del 11 de mayo de 1999, que le permitió a un puñado de controladores de tránsito aéreo organizarse en un sindicato gremial independiente, representó una bocanada de aire fresco al sindicalismo de los trabajadores al servicio del Estado que modificó su devenir histórico.

Desde entonces ninguna historia en el movimiento obrero mexicano han tenido el éxito del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (SINACTA): logros como condiciones generales de trabajo exclusivas, y la posibilidad de la reelección de sus dirigentes que implicaron cambios legales a través de jurisprudencias, son tan valoradas como la conquista de un tercer periodo de vacaciones de diez hábiles -5 días de acuerdo a antigüedad sumándole uno más por cada 3 años-.

La última prestación económica tiene una importancia fundamental en un trabajo con altos niveles de estrés, debido a que de ellos dependen despejes y aterrizajes y la definición de ruta de los aviones. En el Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México, con intervalos de un minuto llega o sale una aeronave.

Los niveles de tensión en los que trabajan los controladores, se traduce que dos horas frente a la pantalla de control, corran el riesgo de perder la concentración. En un turno laboral de 7 horas, disfrutan de tiempo de recuperación por 2 horas 20 minutos (una hora para desayunar y dos periodos de 40 minutos cada uno).

En el Centro de Control y Terminal México, hay controladores de tránsito aéreo mujeres -20 de unos 180 distribuidos en tres turnos-. Una responsabilidad en la que las velocidades promedio son de 900 kilómetros por hora. La interacción con los comandantes de vuelo -en inglés en caso de líneas internacionales-, en una pantalla en la que aparecen datos esenciales del vuelo que incluye empresa, tipo de aeronave y altitud les permite ubicar distancias entre aparatos. Al momento de la visita de RS, en el mundo había unos 7 mil aviones en vuelo.

En la torre de control, otro grupo de controladores -incluidas también mujeres- cuidan, entre otros factores, que en la pista de aterrizaje el avión que acaba de llegar esté ya en el área de salida para permitirle a otra nave más concluir su vuelo, mientras uno más inicia maniobras para despegar. Desde la parte externa, el espectáculo es único: de pronto aparece la nariz del



Mil controladores manejan el flujo aéreo en los centros de control México, Mérida, Monterrey y Mazatlán

avión listo para dar el mantequillazo -llamado así al primer toque con tierra- de aterrizaje.

En el país casi mil controladores tienen a su cargo el flujo aéreo, distribuidos en los centros de control México, Mérida, Monterrey y Mazatlán. Las necesidades actuales requieren de una plantilla de unos 600 más, cifra que se incrementará con el inicio de operaciones del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. La insuficiencia de personal, consecuencia de argumentos gubernamentales de falta de presupuesto, llegó al absurdo que la subsecretaría de Comunicaciones y Transportes, Yuridia Mascott, planteara, en broma, el cierre de aeropuertos como alternativa.

Las políticas públicas son, en algunos casos, inteligibles: el Centro de Capacitación de SE-NEAM (CECASE), encargado de la formación de controladores aéreos, es un desastre, agobiado por la desorganización, la falta de entrenadores

e instalaciones de laboratorio para cumplir con su cometido. La solución del déficit de personal parece no ser una prioridad, ni para la subsecretaría Mascott, ni para el director Roberto Kobeh

Consecuencia de la falta de controladores de tránsito aéreo -para alcanzar nivel de confiabilidad, se requiere de estudios y prácticas durante seis años- y el crecimiento en la demanda de servicios, es común que trabajen turnos extras de 14 a 17 horas de 2 a 3 días a la semana. Es ya natural que tengan más ingresos por el tiempo extra que por su sueldo nominal.

Alrededor del 30 por ciento de la plantilla está en edad de jubilación, de acuerdo con cifras del secretario general del SINACTA, Ángel Iturbe; pero no se retiran porque sus ingresos se reducirían a menos de una tercera parte.

La vida laboral activa de un controlador de tránsito aéreo a nivel internacional es de 25 años. En otros países, cuando llegan a 20 años de servicio pueden optar por jubilarse o se les cambia a aeropuertos con menor demanda de servicio.

Desafortunadamente en México no existe un programa de jubilación específico, por lo que tienen que acogerse al ISSSTE para servicios médicos y sociales, con un ingreso máximo de pensión en UMA's (Unidad de Medida de Actualización) con aumentos anualizados por debajo



de los que recibe el salario mínimo.

Otra desventaja que como trabajadores tienen, es una muy alta vulnerabilidad: sujetos a diversas disposiciones que van desde responsabilidades administrativas como servidores públicos, el código penal (un artículo prevé la penalidad de los delitos cometidos por controladores de tránsito aéreo); la licencia para el desempeño de su actividad y que les implica sanciones en caso de incumplimiento, exámenes médicos forzosos (incluidas mediciones de niveles de hipertensión, oído, vista, diabetes -para determinar si es insulodependiente, por ejemplo-), entre otras.

HISTORIA DE ÉXITOS

Los controladores de tránsito aéreo, poco más de 500 en ese entonces, lograron, en unos cuantos meses -entre 1999 y 2000-, cambiar el rumbo de los trabajadores del Estado.

Hasta entonces y pese a que desde 1949 nuestro país firmó y ratificó el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la libertad sindical, en las dependencias públicas sus trabajadores sólo podían organizarse en un sindicato, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley Burocrática.

En la segunda mitad de la última década del siglo pasado, los controladores de tránsito estaban integrados en una sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes -el organismo desconcentrado SENEAM, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano está adscrito a esa dependencia-. Consideraban que no tenían la representación que atendiera sus justas y legítimas necesidades.

Emprendieron un sinuoso y tortuoso camino luego que, en una asamblea, decidieron explorar las posibilidades de constituirse en una nueva organización sindical: además que los pronósticos legales les auguraban un rotundo fracaso, enfrentaron los embates de su sindicato y de las autoridades cambiándoles, de un día para otro, sus centros de adscripción y condicionándoles prestaciones.

Los dirigentes fueron desconocidos en la sección sindical y sus plazas enviadas al inte-

Su vida laboral en México es de 25 años; aunque en otros países, con 20 años de servicio pueden jubilarse

rior del país con la finalidad de dispersarlos y evitar que continuaran en la lucha. Incluso el apoderado legal del SENEAM, Néstor de Buen Lozano -uno de los más reconocidos abogados laboristas-, les pronosticó que fracasarían en objetivo de organizarse en un sindicato gremial de controladores aéreos.

Mostraron una perseverancia indestructible: acordaron, los casi 100 adscritos al Centro de Control México aportar cincuenta pesos semanales para gastos de sus dirigentes, cubriéndoles los horarios laborales para que pudiesen dedicarse de tiempo completo a buscar el camino que los condujera a hacer realidad su empeño.

La expectativa de los controladores tuvo su nacimiento en la decisión gubernamental de reducirles en una hora diez minutos su horario de recuperación -hasta entonces tenían 3.5 horas por turno diario. Al ser el SNTSCT el titular de la relación laboral, le correspondía ejercer la defensa de los trabajadores; sólo que fue partidario de la propuesta de la administración.



Otro factor que tuvo una importancia destacada, fue el hecho que en 1975 los controladores laboraban para Radio Aeronáutica Mexicana, S.A. (RAMSA), declarada en quiebra en septiembre, por lo que el gobierno federal asumió los servicios de la aeronavegación con la creación del SENEAM. Los trabajadores optaron por buscar opciones en líneas aéreas y el extranjero frente a las precarias condiciones laborales y salariales que se les ofrecían.

En la ambición por contar con una representación sindical que respondiera a sus necesidades, consultaron abogados laboristas. Sólo el licenciado Alejandro Velázquez Méndez -representante del maestro Venus Rey y Luis Velázquez Jaacs, entre otros-, les hizo notar la importancia estratégica que para el país tenían, planteándoles entre las acciones a seguir la realización de manifestaciones.

El último día de mayo de 1996, realizaron manifestaciones frente a la SCT, SENEAM y SNTSCT, y dos años y medio después, esto es el 28 de noviembre de 1998 pararon durante cinco minutos el Centro de Control México. Entre esas fechas, el 28 de abril de 1997 se organizaron en el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (SINACTA), cuya solicitud de reconocimiento del Estado Mexicano ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) les fue negado.

En el amparo 1475/98 para combatir la negativa del reconocimiento oficial -conocida coloquialmente como "toma de nota"- el licenciado Velázquez Méndez planteó, entre otras violaciones, la inconstitucionalidad del artículo 68 -además de otros dos- de la Ley Burocrática, al ir más allá de la facción X del apartado B del artículo 123 constitucional y el Convenio 87 de la OIT en concordancia con el artículo 133 constitucional.

El juez Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, les concedió la razón y el amparo de la justicia federal. La Secretaría de Gobernación y el SNTSCT, tramitaron la revisión que llevó a que el pleno de la corte en una resolución histórica, sentara precedente y declarara inconstitucional el dispositivo que establece que en cada dependencia sólo debe



existir un sindicato. Se dio vigencia a la libertad sindical en el sector público.

Así, el 29 de junio de 1999, el tribunal de conciliación en cumplimiento a la resolución de la corte, otorgó el registro RS1/99 al SINACTA, la que implicó el nacimiento formal del primer sindicato gremial en el sector público en la época moderna.

Sólo que el tribunal fijó el periodo sindical de los dirigentes del 28 de junio 1997 al 27 de junio del 2000. Es decir, formalmente sólo permanecerían en funciones un año. La Ley Burocrática, en su artículo 75 prohíbe la reelección.

Los controladores en un congreso extraordinario del SINACTA efectuado en septiembre de ese año, reformaron su estatuto y ampliaron la gestión de sus dirigentes de 3 a 6 años e incluso que pudiese ser de seis meses más de manera adicional. El TFCA les negó la toma de nota, en

Su lucha quitó el obstáculo que impedía la existencia de más de un sindicato en las dependencias

cuanto a la ampliación de la gestión sindical.

Tramitaron el amparo 572/2000 en contra de ese dispositivo de la Ley Burocrática. El 8 de diciembre de 1999 el juez de distrito les concedió la razón. Otra vez la Secretaría de Gobernación planteó la revisión, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en junio de 2000 validó la resolución. Fue una segunda resolución histórica en su favor.

Y la tercera ocurrió al conseguir que un organismo desconcentrado –carecen de represen-

tación jurídica y patrimonio propios- como el SENEAM, fuera obligado, mediante resoluciones judiciales, a firmar condiciones generales de trabajo –equivalentes al contrato colectivo- exclusivas para los controladores aéreos en mayo de 2007.

ELECCIÓN DE NUEVO LÍDER

Pese a haber sido ellos quienes derrumbaron jurídicamente la prohibición a la posibilidad de reelegir a sus dirigentes cuantas veces fuese necesario, durante el 13 congreso que realizarán los días 16, 17 y 18 de julio –esperan efectuarlo en un auditorio del NAICM-, concluirá la gestión de seis años del secretario general del SINACTA, Ángel Iturbe Estrop.

“No voy a caer en lo que tanto he criticado”, señaló quien en el sindicalismo escaló desde delegado hasta ser electo secretario general en 2012. “Me costó trabajo tomar la decisión”, confiesa mesurado un dirigente al que sus representados reconocen como un excelente negociador.

Pocos tienen un trato tan cordial como Iturbe Estrop, fruto de una larga trayectoria de 42 años de controlador de tránsito aéreo y 30 de piloto. En su gestión le correspondió conducir la incorporación del SINACTA a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). “Hay que dar apertura a ideas nuevas”, sintetiza.

Y es que como piloto, sostiene, se aprende a respetar el liderazgo de quien tiene el mando. “Creo que ya cumplí. Si me toca ir a casa, me voy muy satisfecho y muy agradecido”, plantea y entrecierra sus ojos azules detrás de unos cristales de aumento.

Las elecciones son exclusivamente de secretario general del SINACTA –el ganador designará a quienes ocupen las carteras que en su gestión puede remover libremente, excepto organización, finanzas y la comisión de honor y justicia-. El plazo para registrar candidatura se cerró el viernes 15 de junio; se inscribieron Alfredo Covarrubias y Gustavo Alcalá. 🇲🇽

¿HABRÁ CAMBIOS A LAS REFORMAS Y EL MODELO ECONÓMICO?



I. León Montesinos

ORGANISMOS agrupados en el sindicalismo independiente, grupos sociales y dirigencias campesinas tomaron partido a favor de “ya saben quién”, planteando la defensa del voto y una agenda poselectoral que contempla, entre otros asuntos, frenar la contrarreforma laboral estacionada en el Senado y echar reversa al modelo neoliberal que a su decir es el origen de muchas de las injusticias laborales y el aniquilamiento en el nivel de vida de la clase trabajadora en su conjunto.

En su comunicado a los medios, expresaron: “La Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Amplio Social Unitario y el Encuentro Nacional de Dirigentes de Organizaciones Sindicales, Campesinas y de la Sociedad Civil, a pesar de la diversidad de las organizaciones pertenecientes a estos referentes, después de una amplia discusión acordamos por unanimidad, un posicionamiento sobre el proceso electoral, así como, impulsar una amplia participación y un Proyecto Alternativo de Nación para fortalecer la democracia en dicho proceso de mano de la sociedad civil organizada.

Valoramos que la sociedad civil ha convertido el actual proceso electoral en un plebiscito en contra de los gobiernos neoliberales que han prevalecto en nuestro país en los últimos años, lo que representa una gran oportunidad para modificar el injusto régimen económico, político y social de nuestra nación”.

Es evidente que estos sectores sociales no darán su voto al PRI, PAN, PRD y sus partidos coaligados y esperan que millones de mexicanos sigan por la misma ruta; el asunto es que hasta el momento ninguno de los aspirantes ha mencionado echar atrás la Reforma Laboral impulsada con el sello panista a finales del sexenio de Felipe Calderón y apoyada por los propios priistas.

Andrés Manuel López Obrador ha manifestado que otras reformas como la educativa serán modificadas pero su trasfondo para imponer sanciones administrativas a los maestros radica precisamente en los cambios realizados a las leyes laborales.

Otro de los puntos torales será el ver si de ganar los comicios, como lo indican todos los sondeos de opinión, Obrador dará un golpe de timón en el modelo económico neoliberal que echó raíces en nuestro país con la llegada a la presidencia del tecnócrata, Miguel de la Madrid Hurtado, hace seis sexenios y que implantó medidas en contra de los ingresos de los trabajadores como la contención salarial, vigente hasta hoy y que ha pulverizado el poder adquisitivo de millones de mexicanos.

Hay quienes estiman que por el ataque sistemático de la “mafia del poder empresarial” a su campaña, el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia”, optó por no abordar el tema de la regresiva Reforma Laboral que al decir de especialistas cercenó por lo menos unos 30 derechos humanos de los trabajadores y abrió la puerta a las outsourcings que están marginando a las nuevas generaciones de la seguridad social, llevándolas a la precariedad salarial y alejándolas de una pensión digna, a futuro.

Lo que no tiene vuelta de hoja es que si no se opera un nuevo arquetipo económico las cosas seguirán como hasta ahora y los empresarios continuarán imponiendo las reglas del juego en un esquema de marcada injusticia social donde una de las principales fuentes de su insultante riqueza son los bajos salarios.

Por supuesto que hay otros temas igual de álgidos que urgen de una nueva definición política como son las pensiones manejadas de forma unilateral y arbitraria por las Afores, tras la reforma aprobada por panistas y priistas en 1997 durante el gobierno de Ernesto Zedillo,

y que permite a los banqueros invertir los ahorros de una depauperada clase trabajadora en instrumentos de riesgo y en proyectos como el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, sin rendir cuentas a nadie.

La Consar ha demostrado ser una mera figura decorativa que pasa por alto infinidad de “minusvalías” (pérdidas) a los banqueros. Países como Chile y Nicaragua ya dieron las primeras señales del gigantesco conflicto social que se aproxima a México si no se enmienda esta inposición de la tecnocracia.

El Proyecto Alternativo de Nación de los sindicatos independientes, organizaciones campesinas y sociales deberá reflejarse después del primero de julio si es que existe la verdadera intención de instaurar una política social más justa y equitativa para la clase trabajadora.

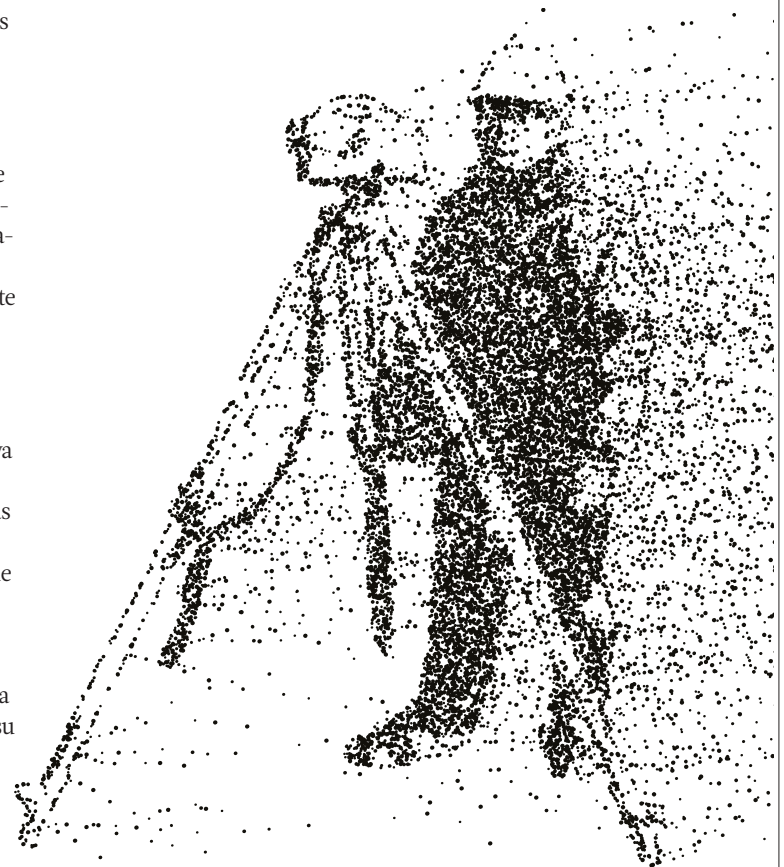
La actual contienda ha dejado bien definido el papel de diversos tipos de sindicatos y líderes, por desgracia, algunos proclives al desatado e impune gangsterismo gremial como el que han mostrado integrantes de la organización mayoritaria de la burocracia ciudadana, llegando al punto de las amenazas y los golpes a los trabajadores que no se han plegado a sus directrices, enmarcadas en el rango de los delitos electorales.

¿Habrá cambios a las reformas y al modelo económico con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador?

Esa es la pregunta que se hacen millones de trabajadores que este primero de julio acudirán a depositar su voto en las urnas. Y usted, amigo lector, ¿qué opina? 🍷

Nuestro correo: rugidosrs@gmail.com

Como la educativa, la Reforma Laboral atenta contra los trabajadores



AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES

EL CONTRATO COLECTIVO DEL STUNAM, DESTERRÓ EL OUTSOURCING EN LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

El líder sindical de 27 mil trabajadores administrativos de la UNAM y 4 mil académicos, resalta entre los logros de su organización el contar con uno de los mejores sistemas escalafonarios no solo de las universidades del país sino del continente; secretario general desde 1994, acepta su militancia perredista pero anuncia que no votará por el panista Ricardo Anaya y pondera un sindicalismo moderno donde exista un equilibrio entre los intereses de los trabajadores y el fortalecimiento de las instituciones y empresas

POR **ARNOLDO PIÑÓN Y ERIKA VICTORIA** • FOTO **ANTONIO CRUZ**

CONVENCIDO de que el sindicalismo moderno implica la defensa de los legítimos intereses de los trabajadores en un equilibrio con el desarrollo y fortalecimiento de las empresas o instituciones, Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), afirma en entrevista con RS, que su organización no solo cuenta con uno de los mejores sistemas escalafonarios del país sino además, ha sentado el precedente de la igualdad de género en las prestaciones laborales de sus agremiados, anticipándose a los proyectos de ley presentados en la materia, en el Congreso de la Unión.

Y orgulloso destaca que en ninguna de las áreas de trabajo de la Máxima Casa de Estudios se contrata a través de las outsourcings. En la charla, no rehuye su militancia en el PRD, partido por el que fue diputado federal en la LIX Legislatura,

pero pinta su raya en torno a la candidatura presidencial del panista Ricardo Anaya, por quien no votará el primero de julio, sin dejar de criticar, en los linderos de la izquierda, la alianza de Morena con el PES.

Analizado a detalle, el contrato colectivo que regula las relaciones laborales de la UNAM y sus trabajadores, incluye prestaciones que se sitúan a la vanguardia en el país, a través del reconocimiento de género, permitiéndoles ingresos económicos adicionales a las mujeres en horas extras y por jubilación o renuncia, y a los hombres gozar de permisos en días hábiles por paternidad o adopción y enfermedad y emergencia ecológica.

LAS MUJERES EN IGUALDAD LABORAL

Por ejemplo, las cláusulas 29 y 76 del contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM

(STUNAM), garantizan a las mujeres, ingresos por tiempo extraordinario, y jubilación, pensión o renuncia, superiores al de los hombres. Por esas, y otras prestaciones, Rodríguez Fuentes no duda en considerarlo uno de los más atractivos no sólo del país, sino de las universidades de Latinoamérica.

A su vez los trabajadores administrativos hombres de la máxima casa de estudios del país, de acuerdo con la cláusula 41 contractual, tienen derecho a disfrutar de ocho días hábiles con goce de salario de manera consecutiva -"no fraccionada"- por nacimiento de sus hijos o adopción de un menor de edad.

Los trabajadores universitarios -el STUNAM afilia a 27 mil administrativos y poco más de 4 mil académicos- viudos y divorciados y los que por resolución judicial tengan la custodia de sus hijos hasta de 12 años, en los casos de enfermedad o



emergencia ecológica -hasta de tres días con constancia de cuidados maternos- y con la declaración oficial de la autoridad competente de la Ciudad de México. La cláusula 39 les otorga el derecho de gozar de 15 días -con posibilidad de ampliarlos- de permiso en caso de que los menores de edad requieran ser internados en hospitales del ISSSTE.

Paridad de género de vanguardia que se adelantó años a diputados y senadores que en la actualidad analizan una iniciativa de ley para permitir que los hombres trabajadores no sólo gocen de días con goce de salario por el nacimiento de sus hijos, y que también tengan derecho a permisos en su horario laboral para que puedan asistir a reuniones escolares.

El inciso b) de la cláusula 29 del contrato colectivo de trabajo, establece que al personal administrativo femenino de la UNAM se le pagará al triple -"desde el primer momento"- el tiempo extra que laboren -a los trabajadores hombres, señala el inciso a) se les cubrirá al doble hasta un total de nueve horas a la semana-.

En cuidados maternos, igualdad de beneficios para hombres y mujeres

Y el punto 1 de la cláusula 76 señala que el trabajador que se jubile o pensione -"independiente de cualquiera otra prestación a la que tenga derecho"- recibirá una gratificación conforme a su antigüedad laboral. El inciso c) contempla: "En tratándose de las mujeres trabajadoras, las prestaciones anteriores serán incrementadas en dos días por año de servicios prestados".

CONTRATO COLECTIVO DE VANGUARDIA

Rodríguez Fuentes, ingeniero electricista que este 28 de agosto cumplirá 68 años de edad, no rehuye reconocer que mantiene su militancia en el PRD por el que fue diputado federal a la LIX Legislatura, pero deja ver que no votará por Ricardo Anaya,

candidato a la Presidencia de la República del frente conformado por PAN-PRD-MC, y critica la alianza de Morena con el Partido Encuentro Social (PES) que le llevó a perder su posición de izquierda; y se muestra orgulloso del contrato colectivo de trabajo del STUNAM: "tenemos uno de los mejores sistemas escalafonarios", y casi enseguida sustenta: "somos un sindicato con trabajadores libres e independientes. No somos serviles".

Y exhibe una de las grandes conquistas laborales en la UNAM que se fundamenta en la cláusula 15 del contrato colectivo: en ninguna área se realizan contrataciones a través de empresas outsourcing, toda vez que conceptos eventuales o extraordinarios -denominadas "Labores de conservación y mantenimiento"- las realizan trabajadores de base, permitiéndoles un ingreso económico adicional.

En la vida sindical, Rodríguez Fuentes inició el 25 de octubre de 1972 en el aula 1 de la Facultad de Odontología: designado delegado, se mantuvo durante los siguientes cinco años. En 1994, la sucesión de Nicolás Olivos Cuéllar, perfilaban al secretario



de organización, Adrián Pedrozo Castillo por los afectos que le tributaban el secretario general saliente y Evaristo Pérez Arreola, cuya figura histórica en la fundación y consolidación de la organización -sólo en la década de los setenta encabezó tres huelgas que permitieron el reconocimiento legal y la firma de un contrato colectivo, entre otros triunfos-. Los integrantes de la dirigencia se alinearon.

DIRIGENTE DESDE 1994

Rodríguez Fuentes confió en sus méritos frente a los trabajadores -Pedro Gante Leónides fue su único e incondicional apoyo-. El 11 de mayo de 1994 asumió la secretaría general, con el apoyo de 10 mil 260 votos -Pedrozo Castillo obtuvo 9 mil 799- según cifras de Alberto Pulido Aranda. Desde entonces, cada tres años, mediante el voto universal, secreto y directo en urna de la mayoría de los 30 mil 500 afiliados del STUNAM, ratifica su permanencia al frente de uno de los sindicatos emblemáticos del país.

En una amplia charla con RS, el secretario general del STUNAM se descubre como un hombre afable, incluyente y con claridad en el diagnóstico del sindicalismo: regresar a los orígenes, pero con la necesidad de analizar la forma en que los trabajadores deben involucrarse en el desarrollo tecnológico.

EQUILIBRIOS SINDICALES

RS. Desde su óptica, ¿cómo visualiza usted el sindicalismo moderno?

ARE. El sindicalismo moderno y el sindicalismo de hace 50 años, si regresamos a los orígenes, no cambia. El sindicalismo moderno tiene que responder a la defensa de los intereses legítimos de los trabajadores; pero también tiene que responder al desarrollo y fortalecimiento de la empresa o institución en la que se encuentra.

Vanguardia en las equidad de género en derechos laborales

Esa tiene que ser la concepción, así se generan los sindicatos. Los sindicatos se generaron para evitar la explotación de los trabajadores. En la actualidad tiene que ser para evitar la explotación de los trabajadores y para fortalecer la empresa e institución; no pueden separarse, porque en el momento en la que una rebasa a la otra, hay un desequilibrio y no hay crecimiento de nadie. Es una lucha permanente al revés, insisto, el punto de equilibrio es: nadie pierde, todos ganan y nos desarrollamos; crece la empresa, nosotros crecemos. Ese es el concepto que nosotros tenemos que desarrollar.

En esta parte de la entrevista, admite que la UNAM como patrón ha manifestado su disposición a entablar negociaciones en mesas de trabajo para encontrar de manera conjunta soluciones a la problemática que plantea la innovación tecnológica, conocida como Revolución 4.0.

Ejemplifica con las secretarías que antes desarrollaban sus labores en máquinas de escribir y en la actualidad manejan programas y enlaces electrónicos, entre otras funciones, al igual que bibliotecarios, archivistas y telefonistas y alrededor de 26 categorías que en la actualidad son obsoletas y requieren ser actualizadas.

Próximamente el STUNAM convocará a un foro para analizar el futuro del mundo del trabajo, "no para contraponernos a la modernización tecnológica, sino para involucrarnos en el desarrollo. Hoy tenemos que ajustarnos a la modernización tecnológica, al tiempo actual y a las consideraciones que el mercado reclama".

OUTSOURCING, CASI ESCLAVITUD

RS. Estamos más preocupados en discutir las banalidades del outsourcing, a prepararnos para enfrentar, por ejemplo, la revolución tecnológica, la 4.0.

ARE. El outsourcing no es una banalidad; es una realidad y genera una gran explotación de los trabajadores; es el peor de los enemigos, de las prestaciones sociales y económicas, así como de la seguridad social y estabilidad para el trabajador, aunque como está ahora en la Ley Federal del Trabajo, en la última reforma que se aplicó, le pusieron algunos candaditos buenos, que ahora se los quieren quitar con la última propuesta, dejándolo abierto y totalmente al libre albedrío del patrón para contratar lo que quiera, y eso nos parece que es totalmente negativo y contrario al interés de los trabajadores.

RS. Ingeniero: iniciativa de dirigentes sindicales.

ARE. No son dirigentes sindicales. Se dicen dirigentes sindicales que es distinto.

RS. Formalmente lo son.

ARE. No. Un dirigente sindical obedece a sus trabajadores y estos obedecen a sus intereses. Estamos hablando de los de la CTM y la CROC que presentaron una iniciativa totalmente lesiva para los trabajadores. Nosotros estamos contrapuestos a ellos. Hemos hecho propuestas también en la Cámara de Senadores para impedir que eso pase; estamos organizando movilizaciones porque es verdaderamente insultante si eso se aprueba; casi da la entrada a la fase de esclavitud para los trabajadores. Por eso es que no es una banalidad el outsourcing, sino al revés es algo que nos tiene que unificar para impedir que eso pase.

VOTO UNIVERSAL, DIRECTO Y SECRETO EN URNA

RS. ¿Hay crisis de representatividad en los sindicatos?

ARF. No de ahora, sino de muchos años, porque se pervierte el papel de un dirigente, cuando los trabajadores no tienen en sus manos la forma de valorar y en su caso corregir las acciones de sus dirigentes. ¿Qué es lo que nosotros consideramos? Actualmente en la Ley Federal del Trabajo no existe, aún con los ajustes que se le hizo y que nosotros insistimos en que se incorporara ese concepto, pudo más el control, querer controlar a los dirigentes para que igual controlen a sus trabajadores. Aprobamos que la dirigencia de los trabajadores debe ser electa por voto directo, personal y secreto. Se oye bonito, pero no le pusieron "voto universal, directo y secreto". ¿Cuál es la diferencia? La palabra "universal". Observo que en alguna organización se hace una convención electoral: los delegados eligen por voto secreto las distintas secciones a los representantes, los que a su vez eligen a los dirigentes por voto secreto y personalizado.

RS. ¿No cree en la democracia indirecta?

ARF. No. No. Esa puede ser utilizada de alguna forma en algunos casos y en algunos aspectos; pero para la elección de los dirigentes, tiene que ser por voto universal, directo y secreto, porque es la forma en que el trabajador puede decir si me sirves, o no respondes a mis intereses. En una convención pasan muchas cosas. El fortalecimiento de la democracia universal es lo mejor para el trabajador, para la evaluación y

la elección de sus dirigentes.

RS. ¿Es mejor la democracia directa?

ARF. Si. Y lo mismo debe ser para la aceptación y/o rechazo de los contratos colectivos.

RS. ¿Es necesario reorientar el sindicalismo?

ARF. No. Creo que habría que regresar a sus orígenes. El sindicalismo se crea en un convenio pleno de beneficio para el propio trabajador, para contraponerse y generar un factor de equilibrio con la empresa, con el patrón. Si encontramos que en una relación obrero-patronal se encontrara el punto de equilibrio, en la que nadie pierde y todos ganan, sería la clave de un desarrollo distinto de empresa y de país.

NO VOTARÉ POR ANAYA

RS. ¿Mantiene usted su militancia en el PRD?

ARF. Sí. Todavía no renuncio.

RS. ¿Va a votar por Ricardo Anaya?

ARF. El hecho que yo me mantenga en el PRD, no quiere decir que voy a votar por Ricardo Anaya, porque no es una consecuencia lógica. Es una definición personal, y si yo no comparto esa alianza facciosa, finalmente no lo haré. A lo mejor me decido por una votación diferencial.

RS. ¿No comparte esa alianza?

ARF. No, de ninguna manera, porque es una alianza igual que la de Andrés Manuel con Morena, PT y el PES; igual que la del PRI, todas son alianzas oportunistas y convenencieras, sin ninguna concepción ideológica definida.

RS. ¿Se va a abstener, ingeniero?

ARF. No. Sí voy a votar; ya tengo mi definición de por quién voy a votar, y también vamos a llamar a votar a todos los trabajadores, pero con respeto a su decisión.

MORENA NO ES DE IZQUIERDA

RS. ¿Los sindicatos no deben ser promotores del voto en favor de algún candidato?

ARF. Los sindicatos no deben ser promotores del voto en favor de ningún candidato, creo que no. Creo que los sindicatos sí deben de orientarse por alguna definición política con algún candidato, algún personaje o algún partido político en algunas cosas; pero no como se tiene por el lado de algún partido político que tiene a sindicatos coartados, corporativizados, que los tienen afiliados al partido casi en automático en el momento en que entran a trabajar. Aquí con nosotros la afiliación es voluntaria al sindicato, y al partido jamás.

UNT SIN TENDENCIA POLÍTICA

RS. Ingeniero, la UNT, de la que es presidente colegiado, ¿tiene una tendencia de cercanía a Morena y su candidato presidencial?

ARF. No. No tiene ninguna tendencia cercana a ningún partido político. Hay coincidencias a veces con el PRD, a veces con el PT; ahora últimamente con Morena, y principalmente con organizaciones que vayan con tendencias de izquierda, y decimos de tendencias, porque hasta ahora organizaciones de izquierda no existen.

RS. ¿No hay un partido de izquierda? ¿Y Más Morena...?

ARF. No existen. Con el PES ya se le quitó lo de izquierda. 🇲🇽



¿CRISIS O RENOVACIÓN

UN REPASO POR LAS TEORÍAS Y OPCIONES ESTRATÉGICAS

(Parte V: Las alternativas de la reconstrucción sindical)

POR **JESÚS JOSÉ BAUTISTA (*)**

POR SU PARTE, la Internacional de Servidores Públicos (PSI, por sus siglas en inglés), aunque cuenta con una corriente tradicional (minoritaria) que asume acciones defensivas y contestatarias, tiene una vertiente moderna (mayoritaria) que despliega nuevas estrategias y abraza los retos impuestos por los cambios de la economía de mercado y los cambios experimentados por la administración pública.

Esta federación, dicho sintéticamente, reconoce la pertinencia de que los sindicatos adopten un papel proactivo, innovador y propositivo; y sostiene que las instituciones sociales del Estado, los derechos de los trabajadores y los gremios “sólo se les defenderá con éxito cuando el propio público se identifique auténticamente con esos servicios”.

Propone, como estrategia que las organizaciones sindicales adopten una nueva cultura laboral; defiendan y exijan el fortalecimiento de las instituciones sociales y los servicios públicos; y asuman una participación activa, pero crítica en la modernización de la administración pública, lo cual les permitirá: defender los servicios públicos mediante campañas que resalten su importancia en las políticas nacionales de desarrollo y en el logro de los objetivos de competitividad; comprometer a los trabajadores en la prestación de servicios de calidad y calidez, a fin de contribuir al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población; e involucrar a la sociedad en la defensa y preservación de las instituciones sociales.

Asimismo, impulsa intensamente una agenda a favor del desarrollo sostenible, del trabajo decente, de la igualdad y paridad de género, los derechos humanos, el rechazo a la discriminación y todo tipo de violencia en contra de las mujeres y jóvenes, de los trabajadores con VIH/SIDA y LGBT.

Otro de los ejes estratégicos de la lucha de la PSI consiste en impulsar la construcción de un proyecto económico alternativo, pues resulta evidente que el modelo neoliberal únicamente pretende afianzar la economía y sociedad de mercado, privatizar las ganancias y socializar los costos, así como imponer un pensamiento único a costa del debilitamiento de los cimientos de la democracia liberal.

En este contexto, encabeza frecuentes campañas mundiales en oposición a la privatización de los servicios públicos y durante la última década se ha ido consolidando como un actor que objeta las Asociaciones Público Privadas (APP), las cuales son esquemas de inversión de largo plazo, cuya finalidad es la prestación de servicios al sector público con base en el desarrollo de infraestructura que construye y opera el sector privado.

Al respecto, en el Informe “¿Por qué las Asociaciones Público-Privadas no funcionan?”, la PSI convoca a sus asociados a defender “las numerosas ventajas de la alter-

nativas pública” y, de manera contundente, establece:

“Durante décadas, el fracaso de la privatización en los sectores del agua, la energía, el ferrocarril y la salud ha dejado claro en todo el mundo que aquellos que promueven la privatización ofrecen falsas promesas. Se han celebrado y ganado elecciones por la promesa de mantener los servicios públicos en manos públicas. En sectores como la salud, la educación, el agua, la energía y el transporte, las posturas comunitarias respaldan firmemente la provisión pública universal”.

“Sin embargo, la privatización y las denominadas Asociaciones Público-Privadas (APPs) se vuelven a poner de moda. Muchos gobiernos recurren a las Asociaciones Público-Privadas (APPs) con la esperanza de que el sector privado financie la infraestructura pública y los servicios públicos que han resultado brutalmente azotados por la crisis financiera. Esta esperanza se ha mantenido durante mucho tiempo en el Banco Mundial y en la OCDE, y ahora está surgiendo en el G20 y en las actuales negociaciones en el seno de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la relacionada Financiación para el Desarrollo. En caso de tener éxito, la privatización podría llegar a convertirse en la política oficial de la ONU”.

Congruente con estos postulados, insistentemente ha exhortado a los sindicatos coligados a diseñar y realizar sus tácticas, movilizaciones y demandas a los gobiernos, en torno a una pregunta clave: “¿Por qué se produce este resurgimiento cuando la experiencia de los últimos 30 años demuestra que la privatización es fundamentalmente deficiente?”

A grandes rasgos y, conforme a las particularidades nacionales, tanto la estrategia y los cursos de acción delineados por la CSI y la PSI, han sido retomados y aplicados por varias confederaciones sindicales en todos los continentes.

Por ejemplo, la Confederación Sindical de CCOO, en el documento Repensar el Sindicato (2016), inquiera y debate cómo “impulsar los cambios adaptativos necesarios que permitan a la CS de CCOO proyectarse hacia el futuro”.

De entrada, se pronuncia acerca del imperativo de “volver a poner el trabajo en el centro de la sociedad” y reposicionar al sindicalismo como un actor determinante en los procesos de transformación suscitados en un mundo cada vez más globalizado.

Lo anterior, entre otras razones, para enfrentar la intención de los patrones y los gobiernos, quienes luego de la frágil recuperación de las secuelas de la gran crisis financiera de 2008-2010, siguen imponiendo severas políticas de austeridad, ahondando la asimetría entre el capital y trabajo, aplicando de manera radical la flexibilización de relaciones laborales, debilitando los derechos sociales, la negociación colectiva, el sistema de pensiones y el diálogo social, así como fortale-

¿UN DEL SINDICALISMO?



ciendo de la individualización de las de trabajo, y agudizando el paro, la precariedad, pobreza y desigualdad.

De esta manera, el manuscrito aporta una sucesión de “tips” que orienten a las Comisiones Obreras a procesar cambios internos, “flexibilizar las estructuras organizativas, incrementar la cooperación” y robustecer la unidad sindical. Todo ello, a efecto de frenar la estrategia conservadora encaminada a “quebrar la representatividad, recursos y legitimidad del sindicalismo de clase, con objeto de debilitar, cuando no eliminar, sus funciones de actor social y factor de igualdad con capacidad de intervención tanto en los procesos de la primera distribución de la renta (salarios, condiciones de trabajo) a través de la negociación colectiva, como en los mecanismos propios de la segunda redistribución (política fiscal, prestaciones del Estado de bienestar) mediante su participación institucional y presión social”.

En el escenario latinoamericano, el movimiento sindical, a partir de una visión y un compromiso con el desarrollo sustentable, ha construido dos instrumentos de “intervención y transformación sociopolítica”: la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) y la Plataforma de Desarrollo para las Américas (PLADA).

Ambas herramientas parten de la convicción de que “la salida a la crisis requiere una respuesta urgente y estructural, con la participación ineludible del sindicalismo”, de las diversas expresiones colectivas del campo popular: movimientos sociales, campesinos, ambientalistas estudiantiles, feministas, de los derechos humanos, por la defensa de las víctimas de la violencia, por la diversidad sexual, de los pueblos originarios, productores de la economía social y solidaria, . educadores y promotores del arte y la cultura”.

Con base en su concepto de desarrollo, no se aventuran a incitar la ruptura del sistema capitalista. Y, no obstante la reivindicación de que sean “los pue-

blos y no las corporaciones y firmas transnacionales quienes fijen el rumbo social y político en el continente”, lo sustancial de su planteamiento busca edificar una “nueva relación estado, sociedad y mercado”.

Así las cosas, la CSA proyecta una multiplicidad de prioridades y puntos programáticos alrededor de los cuales podría actuar del movimiento sindical: trabajo decente, distribución equitativa de la riqueza, democracia participativa, reforma de los sistemas políticos y judiciales “para evitar la intervención de las corporaciones económicas en el funcionamiento de la democracia”, participación de las organizaciones sociales y sindicales en “los procesos e instituciones de integración regional”, igualdad entre géneros, protección e inclusión social, compromiso ambiental, políticas transversales para las mujeres y los jóvenes, entre otros.

Y, de modo específico, aleccionan una “autorreforma sindical” centrada en el fortalecimiento de la unidad, la democracia, la representatividad, la transparencia y rendición de cuentas, los órganos de representación en los lugares de trabajo, la apertura a la inclusión de colectivos en condiciones de informalidad y precariedad laboral, la participación ciudadana en los espacios de discusión y decisión política.

A pesar de que el conjunto de iniciativas descritas forman parte de una estrategia esencialmente defensiva, algunas organizaciones han conseguido moderar las consecuencias del modelo neoliberal, de la crisis del capitalismo, del desmantelamiento del sector público, de la subcontratación y subrogación, de los despidos masivos y la vulneración de derechos sociales. De igual manera, la literatura especializada documenta diversas experiencias relativamente exitosas de renovación interna de los sindicatos.

Frente a los retos sistematizados en este repaso teórico y empírico, es evidente que las y los trabajadores tienen la palabra definitiva. 🍷

(*) Indígena Zapoteco. Licenciado en Economía (UNAM) y Maestro en Ciencias de la Educación (ULA).
Consultor en educación, movimientos sociales, sindicalismo y sistema político.



Fue radioperador de los “Ángeles Verdes”

CARLOS NAVARRO PIDE UN TRATO MÁS JUSTO DE LA SECTUR PARA CON LOS SINDICALIZADOS



El actual dirigente de los trabajadores de la Secretaría de Turismo, llegó a al cargo en 2001 y le ha tocado lidiar con panistas que desconocían hasta el manejo de los vales de fin año, pero también con priístas que buscaron imponer más sanciones pero sin otorgar beneficios a los sindicalizados; señala que debe haber corresponsabilidad entre los beneficios del sector turismo para que la dependencia otorgue mejores prestaciones y salarios a sus empleados

POR I. LEÓN MONTESINOS

CARLOS NAVARRO VALENCIA es uno de los líderes de la burocracia nacional que ha bregado por 17 años a contracorriente no solo de los gobiernos panistas de Fox y Calderón sino del propio PRI. Desde su posición como dirigente de los trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Turismo (Sectur), ha visto desfilar a funcionarios sin la menor idea de lo que son los derechos laborales, incluso, se dio a la tarea de cabildear en el Congreso para frenar el proyecto del ex presidente Felipe Calderón, en 2008, para fusionar la Sectur con la Secretaría de Economía, tarea en la que contó con el apoyo del líder nacional de las FSTSE, Joel Ayala Almeida.

Navarro ingresó en 1984 a la dependencia como radioperador de los Ángeles Verdes, a la edad de 25 años; en 1997 fue invitado a participar en la planilla de Agustín Villa Vieyra en cuyo periodo ocupó la Secretaría de Trabajo y Conflictos en el Exterior, al concluir su gestión regresó a su puesto para en 2001 retornar a las lides sindicales, logrando el voto de sus compañeros para convertirse en su Secretario General.

Eran los tiempos del llamado gobierno de la transición del panista Vicente Fox, cuando en 2005 a los funcionarios de la Sectur, con Rodolfo Elizondo a la cabeza, se les ocurrió la idea peregrina de cambiar la entrega de vales de fin de año, conocidos como “universales”, por los de la Comercial Mexicana. En vano Carlos Navarro hizo ver a los mandos directivos de la dependencia que no en todo el país existían tiendas de esta cadena lo que haría imposible que los trabajadores pudieran canjearlos por mercancías.

Ante la negativa de sentarse a dialogar al líder no lo que quedó otra opción que ir al paro sacando a sus compañeros de las oficinas generales, colocando un plantón en las calle de Presidente Mazarick, en Polanco. Asombrado por la noticia, el titular, Rodolfo Elizondo, mandó a llamar a Navarro Valencia para decirle que ni siquiera “estaba enterado” de lo que pasaba con las decisiones erradas de sus subordinados.

Tres años después, la administración panista de Felipe Calderón intentó desaparecer al sindicato de la Sectur anunciando la fusión de esta dependencia con la Secretaría de Economía. Al paso de los años, comenta a RS el líder, hubiera un grave error porque a la caída de los precios del petróleo ha sido la actividad turística una de las ramas que ha sacado a flote a la economía del país. “El sector turístico –dice–, aporta el 8,7 por ciento del Producto Interno Bruto” (PIB).

Si bien con el retorno del PRI a la Presidencia, en 2012, las relaciones con los nuevos funcionarios de la Sectur, con Claudia Ruiz Massieu al frente, fueron cordiales esto no varió en cuanto a los logros concretos para la base trabajadora. Recuerda el dirigente que al tocar la revisión de las CGT en 2015, los encargados de la negociación hicieron énfasis en modificar temas como el de los horarios y las sanciones a los sindicalizados pero al tocar las prestaciones alegaron que “no había presupuesto” para ello.

“Pedíamos entonces, además, actualizar el monto de las becas, las recompensas por los



años de servicio prestados y homologar otros beneficios como el otorgamiento de 2 mil 200 pesos a las trabajadoras por el Día de las Madres para que en una equidad de género se hiciera extensivo a los hombres en el Día del Padre”, pero en el tema económico no aceptaron y se entrampó el acceder a un acuerdo.

Cuando llegó a la Secretaría Enrique de la Madrid, la revisión de la CGT era un asunto pendiente que, de hecho, apenas y acabó de negociarse este año, señala Carlos Navarro, pero con buenos resultados pues todo lo que su antecesora no otorgó el ahora titular dio la luz verde para mayores beneficios a la base trabajadora.

Además, añade el dirigente, se analiza ya la actualización de entre 250 y 300 plazas definitivas antes de que concluya el actual sexenio. Navarro Valencia exige más justicia para sus compañeros sindicalizados pues además de que el escalafón de la Secretaría de Turismo es el más bajo del gobierno federal, tiene más de 20 años que no se hacen ajustes al tabulador.

Para este líder que ha visto la evolución del sector turismo en las últimas tres décadas, las mil 400 plazas sindicalizadas con que

cuenta la dependencia hoy en día son insuficientes para atender la creciente demanda de una actividad económica que va en aumento; por ejemplo, analiza, los 683 elementos que componen el cuerpo de asistencia en las carreteras conocidos como “Los Ángeles Verdes”, deben prestar auxilio vial y mecánico en una extensión diaria de 4 mil kilómetros de carreteras, con solo 20 litros de gasolina.

Dice que lo menos debería contarse con unos mil 200 elementos para atender la demanda que se presenta en periodos vacacionales y puentes. Dentro de los objetivos por los que no baja la guardia el dirigente de los sindicalizados de la Sectur, están el luchar porque se aplique el escalafón para que muchos de sus compañeros de edad avanzada que tienen un nivel 2 puedan acceder a un nivel 8 ó 10, para que puedan jubilarse con una pensión Digna.

Debe haber mayor corresponsabilidad del beneficio que aporta la Sectur al país para con sus trabajadores., opina Navarro, porque también desde hace 20 años no se crean nuevas plazas pero sí se han aplicado retiros voluntarios cancelando, por ende, estos puestos de trabajo.

Ante la eventualidad de un cambio de gobierno y el planteamiento de enviar a la Secretaría de Turismo a otro estado del país por una descentralización, el líder comenta que esto no debe verse tan a la ligera pues debe considerarse que el 50 por ciento de los sindicalizados de la dependencia viven en la Ciudad de México y sus municipios conurbados.

“El llevarse la dependencia a otro lugar sin afectar los derechos de los trabajadores implicaría moverlos con sus familias donde están pagando sus casas; tendrían que rentar y hacer gastos extras al mudarse y cambiar a sus hijos de escuelas. No es un asunto tan fácil y debe plantearse con seriedad y tomando en cuenta la opinión del sindicato”, subraya.

Y de salida, remarca su compromiso para que la mejora en las Condiciones Generales de Trabajo y la estabilidad en el empleo, con un mayor salario, sean las prioridades que guíen su labor al frente del Sindicato de la Sectur, porque experiencia y capacidad no le faltan, como tampoco, el apoyo de todos sus compañeros que a lo largo de los años le han refrendado con su voto, su absoluta confianza. 🇲🇽

DESENGAÑO Y DESCONFIANZA



Justo Tirado

APRESURADOS por el tiempo y por la temeridad de saberse atropellados por la realidad, los tres principales candidatos a la Presidencia de la República, viven los últimos días de campaña.

La terna comienza a olfatear que una gran parte de los ciudadanos, aún no tiene decidido por quién habrá de sufragar.

Contra lo que se especule, está presente la incertidumbre de cómo reaccionará el elector cuando se encuentre solo ante las boletas que deberá cruzar con un crayón.

Circulan versiones, teorías en las que se busca justificar más no explicar, diversas formas de hacer trampa o engañar a quienes tienen como misión comprar el voto.

Aunque se niegue, ejércitos de forajidos deambulan por las calles y visitan domicilios de los potenciales votantes para engatusarlos y bajo la promesa de entregar despensas o cantidades monetarias irrisorias, conseguir una fotocopia de la credencial de elector y la promesa de que entregarán el sufragio que les corresponde.

Quien lo niegue, será un farsante o una comparsa de quienes se presumen con algún liderazgo que no tienen y explotan con la presión y las necesidades primarias de cientos de miles de personas.

El hábitat está, principalmente, en las colonias populares. Ahí donde tres litros de aceite, dos kilos de frijol, cinco latas de atún, cuatro bolsas de lentejas, jabón y sobres con sopa, se convierten en el argumento para comprar conciencias y votos.

Así siembran sus simpatías los demócratas que prometen el edén a cambio de una despensa cuyo valor no supera los 300 pesos.

Ah, ya desde ahora ofrecen 300, 500 y 700 pesos por demostrar que se votó en favor de quien les ha encomendado la tarea de comprar votos para evidenciar la enorme popularidad de que goza.

En ese lodazal están incluidos candidatos a diputados federales, alcaldes, diputados locales, a la Presidencia de la República y, ojalá hubiera posibilidades, a una mazmorra o un penal preventivo.

Entre la ciudadanía prevalece el desengaño y la desconfianza, incluso hay muestras de alarma por el cochinerero que prevalece en todos los partidos políticos y a todos los niveles por aferrarse a la posibilidad de tener en su manos el erario nacional.

No hay otras justificaciones.

En ese apremio que se vive, las agendas públicas de Andrés Ma-

nuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia; José Antonio Meade, de Todos por México, y Ricardo Anaya, de Por México al Frente, recorren las principales ciudades del país desafortadamente.

Contra lo que se diga, nada está escrito. No hay forma de garantizar el triunfo de nadie. Sólo los números que arrojen los resultados últimos de la votación, harán saber la realidad política en todo el país.

Desconfiar es parte de la naturaleza humana, máxime cuando los argumentos están basados en la simulación y el engaño.

Quienes presumen de pureza, son carentes de honestidad y de principios. El engaño y el embuste del que se encuentran recubiertos, es un ropaje del que nunca podrán despojarse.

Pero falta poco para salir de dudas.

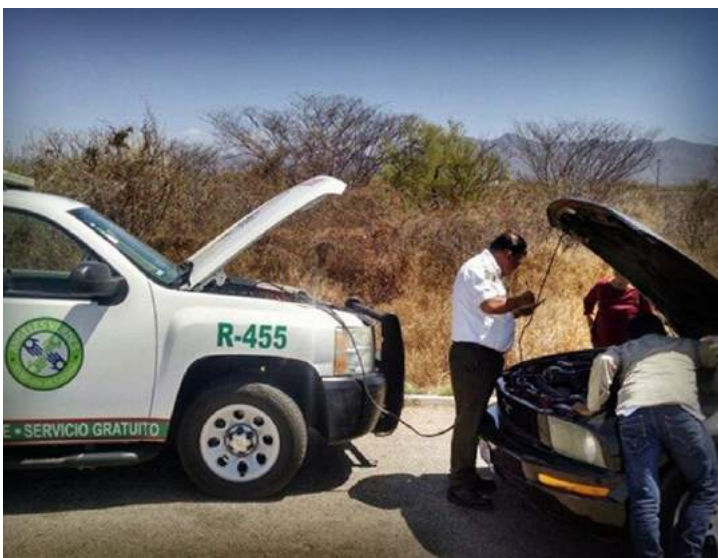
A unos días de la elección, aún no hay nada escrito

CERRADURAS Y CANDADOS

La voracidad por el dinero y la enfermedad de ambicionar el poder, se han convertido en enfermedades incurables para la campechana Layda Sansores. Pruebas hay suficientes, lástima que los baños verbales purificadores de su protector, no permitan que se le coloque en el sitio que realmente le corresponde...La violencia con ajuste de cuentas llegó a la Ciudad de México, los cadáveres regados en céntricas avenidas desmitifican la versión de las autoridades capitalinas de

que en la capital del país no actúa la delincuencia organizada. Será difícil demostrar que no está protegida por corporaciones policiales...Hermoso mensaje lleno de congruencia el que Manuel Espino Barrientos y Germán Martínez transmiten al electorado nacional. Está claro que son adalides de la transparencia y del deseo de engrandecer valores éticos y morales como siempre lo han presumido. Lástima de esa ley que se convirtió en impedimento en las actividades circenses, sería un buen foro para exhibirlos...Alejandro Murat, gobernador del estado de Oaxaca, padece los estragos de las manipulaciones que hizo su padre desde el mismo cargo. Flavio Sosa, ejemplo de la educación y los buenos modales, exconvicto y ejemplo a rechazar por la niñez que aspire a una vida ejemplar, es uno de ellos...Los días de tranquilidad para Graco Ramírez amenazan con terminar. La única salvación que tiene a la vista, es lograr de manera fraudulenta que su hijastro Rodrigo Gayosso se encumbre en el poder. Cualquier otro intento, será fallido. El futbolista Cuauhtémoc Blanco llegará a la gubernatura y dentro de su equipo político tienen perfectamente claro dónde están los tumores que deberán ser extirpados. 🩸





En 2017 se atendieron a 39,3 millones de visitantes

TRABAJADORES DE LA SECTUR APORTAN SU ESFUERZO PARA GENERAR MILLONARIOS INGRESOS AL PAÍS

POR I. LEÓN MONTESINOS

LAS CIFRAS HABLAN por sí solas de la importancia que tiene para la economía del país la labor de los trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Turismo al colaborar desde la parte gubernamental al fortalecimiento de un sector que en 2007 atendió a 39,3 millones de turistas con una derrama estimada de 21 mil 300 millones de dólares.

Pese a tener uno de los más bajos salarios del sector burocrático federal, los trabajadores de esta dependencia desempeñan sus funciones con alta responsabilidad y profesionalismo. Todos los días los mil 400 sindicalizados que mueven a la dependencia en el país –contando el equipo de auxilio carretero conocido como “Los Ángeles Verdes” y del Instituto de Capacitación Turística ICTUR–, realizan funciones de análisis, administración, lo mismo

que mensajería a través de sus choferes.

En las oficinas de la institución se elaboran infinidad de planes de trabajo que sirven de apoyo a industrias como la restaurantera u hoteletera, lo mismo que a la promoción turística en los diversos estados.

La Sectur tiene en sus empleados un valioso punto de apoyo para la difusión de proyectos de promoción turística de diversos sitios de interés como también la implementación de los tianguis turísticos que se realizan año con año y constituyen uno de los mejores escaparates para los ojos del mundo.

Pero además de atender los módulos de información y orientación en diversos puntos del país, los trabajadores de la Sectur colaboran de manera estrecha con otras estrategias

de apoyo a los connacionales como lo es el Programa Paisano que se pone en marcha en colaboración con la Secretaría de Gobernación en los periodos vacacionales, sobre todo de fin de año cuando miles de mexicanos retornan a sus lugares de origen.

Y si bien parte de este esfuerzo tiene su recompensa en logros sindicales que se han obtenido al paso de los años como las jornadas de Verano para los hijos de los sindicalizados o los festejos del Diez de Mayo o Día del Padre, aún mucho por hacer para que estos hombres y mujeres que han demostrado con su labor de lo que son capaces para fortalecer uno de los sectores prioritarios para la economía del país, reciban un mejor trato a través de aplicaciones al escalafón, creación de más plazas y aumentos salariales. 🍀

REFORMA ENERGÉTICA; ZONAS PETROLERAS AGONIZAN EN EL DESEMPLEO



Heberto Barrios(*)

LA LLAMADA Reforma Energética, aprobada por el Congreso en 2013 en su fase constitucional, y en las leyes secundarias en 2018, ya en los análisis previos realizados en el Senado por los que el Sindicato de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP), se oponía a su aprobación, se vislumbraba que sería una reforma que solo iba a entregar nuestros recursos energéticos a las empresas transnacionales, principalmente a aquellas que son la continuación de las petroleras conocidas como las 7 Hermanas; es decir, firmas de corte imperialista para afectar negativamente los derechos laborales y la seguridad social.

A ya casi cinco años de la promulgación de la Reforma Energética, la experiencia ha sido demoledora; se han comprobado una a una todas las grandes falacias en la que se basó:

Se nos dijo, que prácticamente por arte de magia, por las reformas estructurales y sobre todo la energética, la economía iba a crecer, como debería de crecer, arriba del 5% del PIB anual a partir de 2016, lamentablemente no ha sido así, en 2018, se prevé que siga creciendo en un 2.2% del PIB similar al crecimiento de hace ya varios años previos a las reformas.

Habría una gran generación de empleos, la verdad es que tristemente no ha sucedido, porque las multimillonarias inversiones transnacionales no han llegado y regiones petroleras como Cd. del Carmen, Tabasco o Poza Rica, agonizan por el desempleo y la falta de inversión que antes realizaba Pemex.

Que se iba a dar un respeto irrestricto a los derechos laborales; tampoco ha sido así, ya que basadas en los artículos transitorios 3º y 4º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que mandata a al sector energética a disminuir el mal llamado “pasivo laboral”, las administraciones de Pemex y la CFE han golpeado severamente a los Contratos Colectivos en las últimas revisiones contractuales, terminando con el sistema de jubilaciones solidario y transgeneracional, sustituyéndolo por las dudosas Afores.

Se ha disminuido la seguridad social en Pemex, limitando los ingresos de los jubilados (ingresos de los que ya viven las regiones petroleras por la crisis) y negándoles los aumentos salariales igual que a los activos, como era anteriormente a la reforma energética, existiendo además un sistemático desabasto de medicamentos y material de curación en clínicas y hospitales de Pemex, y a pesar que la UNTyPP ha hecho ver esto a la administración de Pemex, ésta no ha resuelto estas demandas.

Se nos dijo también que los precios de los combustibles como el diesel y las gasolinas iban a bajar de precio, pero a todos nos consta que sus precios han aumentado significativamente y los “gasolinazos” solo se han detenido por cuestiones electorales. Sin embargo, se sabe que actualmente se está subsidiando a \$3 por litro, lo que significa que su precio pasando las elecciones puede llegar a \$23 por litro y tal vez en un futuro próximo a \$30, igual pasaría con los aumentos del gas doméstico.

Se prometió también que la electricidad bajaría de precio, lamentablemente no ha sido así, sus aumentos de precio han sido sistemáticos también.

Estos son solo algunos ejemplos que por razón de espacio se mencionan, pero podríamos hablar de muchísimos más, y seguir demostrando como la Reforma Energética solo ha traído el empobrecimiento

del pueblo, ya que su diseño es la entrega de nuestros recursos, a costa de la pobreza, a empresa transnacionales extranjeras, pasando por la privatización de Pemex, ya que las llamadas rondas (Cero, 1,2 y 3, por cierto copiadas de Colombia que no es un país con una gran tradición petrolera y además de manera acritica, como me consta, solo han significado la privatización de Pemex y la apertura gasolinera, con la entrega del mercado de Pemex.

Ante este capitalismo salvaje que significa el actual neoliberalismo, y ha mostrado su verdadera cara, como son la separación de las familias de migrantes y el “enjaulamiento” de niños mexicanos y centroamericanos o la privatización del agua en México a través de 10 decretos publicados en el DOF el 6 de junio pasado, con la finalidad de garantizar el vital líquido a empresas transnacionales para la aplicación de la fractura hidráulica (fracking) cuyas consecuencias son nefastas como sabemos y a las empresas mineras para seguir con la explotación de nuestras riquezas, México tiende a convertirse en el país changarro del capitalismo, en el que ya no se respeten los derechos humanos y laborales.

Ante esta entrega de nuestros recursos y riquezas naturales, el Sindicato de la UNTyPP, hace un llamado a seguir luchando, sobre todo en esta coyuntura electoral tan importante, por el rescate del sector energético y de los derechos laborales y seguridad social, perdidos con las reformas estructurales, causas por las que luchamos todos los días.

Ante esta entrega de nuestros recursos y riquezas naturales, el Sindicato de la UNTyPP, hace un llamado a seguir luchando, sobre todo en esta coyuntura electoral tan importante, por el rescate del sector energético y de los derechos laborales y seguridad social, perdidos con las reformas estructurales, causas por las que luchamos todos los días.

*Coordinador de jubilados del Sindicato de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) y ex asesor energético en el Senado y la Cámara de Diputados. 🇲🇽

Se han golpeado de manera severa los Contratos Colectivos de CFE y Pemex





Hacerlo
adecuadamente,
enriquece el
encuentro
sexual

“La boca es para comer”, dice su presidente

EN UGANDA SE CASTIGA CON CÁRCEL LA PRÁCTICA DEL SEXO ORAL

Yoweri Museveni, mandatario de la nación africana, advierte en televisión a su pueblo que practicarlo puede causar lombrices y gusanos en el estómago; el ser homosexual es castigado por su gobierno con cadena perpetua

POR CYNTHIA MÁRQUEZ

CADA VEZ HAY más apertura en el sexo, los temas sobre este tópico se tratan con mayor naturalidad, aunque existen lugares en el mundo donde el sexo oral está prohibido con pena de cárcel.

La diversidad cultural hace que las personas vean y vivan el sexo de diferentes maneras, no se vive de la misma forma aunque básicamente son los mismos componentes para que funcione la fórmula.

La sociedad mexicana sufre un cambio paulatino en su sexualidad, en la actualidad se puede hablar más sobre el tema y abordar las dudas que tienen los jóvenes a través de información precisa que prevenga enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Es común que existan numerosas páginas donde se brinde información al respecto de la sexualidad. Los jóvenes tienen mayor acceso a los temas que antes se consideraban

tabú, incluido la estimulación oral.

No solo el acceso a la información hace que se viva diferente la sexualidad, sino también la apertura y el gusto por prácticas sexuales que antes solo eran consideradas por cierto sector de la población que se dedicaba a labores sexuales a través de un pago.

El sexo oral ha logrado abrirse paso entre las preferencias sexuales, y aunque hay muchos que no reconocen su práctica abiertamente, cada vez es más frecuente escuchar que a alguna parte de la pareja le gusta realizarlo o recibirlo.

El sexo oral sin duda es una de las variantes que existen para lograr experimentar placer, darlo o recibirlo adecuadamente podría enriquecer el encuentro sexual. No te niegues la posibilidad de hacerlo, claro está, no sin antes tener toda la higiene y medidas necesarias para que sea placentero para ambas partes.

Hay quien opina que no solamente se debe practicar el sexo oral previo a la penetración, pues solo a través de este se puede llegar a un explosivo orgasmo. Estimular con la boca el área genital es para una gran cantidad de amantes un platillo exquisito.

El sexo oral ofrece posibilidades, aunque existen partes en el mundo donde su práctica podría ser un delito digno de prisión. Esto sucede en Uganda, donde su presidente promovió una ley para prohibir el sexo oral.

Yoweri Museveni, primer mandatario de aquella nación lejana asegura que: “la boca es para comer” y por tanto deja claro que prohíbe que sus gobernados ocupen sus labios o cualquier parte de ella para estimular cualquier otra parte del cuerpo.

Cabe destacar que el mandatario tiene fuertes creencias moralistas, en el 2014 él mismo estableció con castigo de cadena perpetua el ser homosexual.

CONFIDENCIAS

MI MARIDO NO ME DA SEXO POR LA FIEBRE MUNDIALISTA

ESTOY DESESPERADA, estoy en sequía de pasión, mi marido no me pela porque está en la fiebre mundialista.

Desde una semana antes de que iniciara el mundial me amenazó: vieja, esto va a estar bueno y entiéndelo, hoy lo más importante para mí es el fútbol, así que por favor respétame este tiempo y no me estés jorobando.

Está tan concentrado en el mentado juego que ya no me pela. Se levanta temprano y aunque puedo ver una erección entre sus calzones, prefiere tirarse al sillón y prender la televisión para no perderse un rato de juego antes de irse a trabajar. No tiene ni un día para mí, para mis necesidades, pues los partidos bueno, según dice él están siendo transmitidos el fin de semana y pues yo, me quedo toda ganosa y frustrada.

Aunque los partidos son por la mañana no hay excusa para despegarse de la televisión, pues inevitablemente después de que acaba el partido pues sigue el resumen, los comentarios de los expertos, bajo la lupa del fútbol, todo de fútbol, comentamos de fútbol y por si esto fuera poco, también está lo que no vimos del fútbol, para pronto, todo el santo día mi hombre está pendiente del deporte de la patada.

Su futbolmanía es tanta, que incluso tengo que arriarlo para que se meta a bañar, está tan obsesionado con el mundial que incluso le cuesta trabajo decidir si debe bañarse o seguir mirando los detalles de las jugadas.

He intentado acercarme en las noches, me he puesto calzones diminutos para ver si logro despertar a su bestia interna, pero por mucho que le arrimo las pompas, no logro que se ponga caliente y me ataque sexualmente, esto, porque mientras le beso el cuello suavemente él lee algún periódico para ver qué dicen las encuestas, claro, las encuestas sobre fútbol.

El otro día se enojó mucho porque agarré su periódico para cambiar a los canarios, no sabía que lo uso para renovar el papel de la jaula; eran números y datos de jugadores lesionados, se enojó tanto que incluso me dejó de hablar por todo un día entero. Sentí bien feo que me mal miraba y me castigaba con el látigo de su desprecio, que me viera feo a mí, a mí que le preparé un rico guacamole para acompañar sus nachos mientras veía su futbol, me puse furiosa y casi juro a mí misma que no volvía a ir por sus cervezas otra vez.

La verdad no sé qué hacer. Me gusta sentir a mi hombre en la intimidad, y aunque mis amigas me han aconsejado me masturbe, pues no quiero hacerlo porque temo que en una de esas y descubra que no necesito de mi macho para sentir rico. Ana, mi comadre me dice que su marido anda igual de babosote frente al futbol, pero que tiene una táctica para lograr atraer la atención de su macho.

Necesito tu ayuda desesperadamente, requiero que me aconsejes sobre lo que tengo que hacer para quitarme las ganas, quiero saber si debo auto estimularme o de plano darle entrada a Juan el vecino que ya desde hace tiempo me tira el calzón.

Atentamente:

Laura.



ESTIMADA LAURA:

DEBES SER PACIENTE y buscar la oportunidad de abordar adecuadamente a tu hombre. Es verdad que el deporte transforma a las personas, pero debo reconocer que el fútbol y especialmente el Mundial paraliza a naciones enteras.

Es verdad que todo el tiempo hay fútbol, pero existe la oportunidad de hacer algo interesante sexualmente hablando en el tiempo que quede libre. Habla con tu pareja y explícale tus ganas, dile que te gusta sentir su masculinidad y que debe ser atendida tu parte sexual.

Seducer a tu pareja, no creo que dar una sentencia como la que recomienda tu comadre sea la adecuada, más bien debes ser paciente, esperar la noche y lo puedes sorprender con algo de sexo oral, que tu boca despierte su libido.

Habla con tu hombre de frente, dile sin tapujos que necesitas de su colaboración en la cama, que él también lo disfrutará mucho. Si de plano no cede porque esta enfrascado en el futbol, relájate y disfruta el momento a solas, masturbarte no es nada malo, te relajará y ayudará a que conozcas tu cuerpo.

No desesperes, sé paciente, total, la fiebre por el mundial está por terminar y pronto lloverá sobre las parcelas secas.

Este espacio fue creado para ti, envíame tus anécdotas, dudas o comentarios a:

sexxxhoy@gmail.com

Todo será tratado con absoluto respeto y confidencialidad.

El primer ministro de Uganda está convencido que los extranjeros son los culpables de los “vicios” que sufre su localidad, los señala y acusa de quebrantar las buenas costumbres de sus connacionales.

El Jefe de Estado ugandés a través de un mensaje televisivo alertó a su población sobre el sexo oral “sobre las practicas equivocadas consentidas y promovidas por algunos de los que vienen de fuera. Una de esas es lo que ellos llaman sexo oral. La boca es para comer, no para el sexo. Conocemos dónde se hace el sexo”.

Como cereza del pastel, el presidente quiso difundir pánico al sexo oral entre sus gobernados al asegurar que practicarlo puede causar lombrices y gusanos en el estómago porque por la boca no se debe tener contacto con ninguna parte íntima.

El sexo oral sin duda para muchos es un tabú, para algunos mexicanos todavía es tema prohibido, solo con información y responsabilidad en el sexo se pueden llegar a experimentar cosas nuevas que pueden resultar placenteras para el encuentro.

Debo destacar la información al respecto y aunque se habla más sobre el tema de sexo oral, pocas son las personas que conocen su nombre correcto. El sexo oral es una práctica sexual en la que se estimulan los órganos genitales masculinos o femeninos con la boca, los labios o la lengua.

Se le llama felación la practica en que mujer u hombre chupa, lame, succiona, besa el escroto o el pene durante el encuentro sexual. Se denomina cunnilingus cuando se chupan, lamen, besan los órganos reproductores femeninos.

Cabe señalar que todo encuentro sexual ofrece placer pero también puede traerte varios problemas, uno de ellos podría ser infecciones o enfermedades de transmisión sexual. Por esto, recomiendo tengas las precauciones necesarias para no hacer de tu encuentro oral una pesadilla interminable de penicilina.

El contagio del virus del papiloma humano(VPH) podría ser uno de los principales riesgos ya que este deriva en algunos tipos de cáncer. Cabe destacar que en la actualidad existen vacunas que disminuyen los efectos del VPH.

Cáncer de faringe podría ser otro de las posibilidades de la práctica del sexo oral, aunque esto se da muy poco, se debe tomar en cuenta cualquier síntoma que aparezca en la mucosa de la boca. VIH es otro de las enfermedades que pueden contraer por compartir fluidos.

Herpes, gonorrea, sífilis o clamidia son otras de las posibilidades de enfermedades que se pueden contagiar a través del sexo oral sin tener en cuenta las medidas de higiene necesarias.

Si bien es cierto, estas enfermedades son reales, también lo es que estas mismas se pueden transmitir a través de la penetración anal o vaginal. Por ello, te recomiendo que si vas a practicar el sexo oral lo hagas con protección, hacerlo con preservativo o a través de una película de plástico delgado, esto sin duda reduce las posibilidades de contagio.

Mi consejo es experimentar, esto, siempre y cuando sea consensuado y cuidado. Atrévete, no vaya a ser que a nuestros gobernantes se les ocurra copiar algunas iniciativas de ley como las de Uganda y prohibir en territorio azteca la estimulación bucal. 🍷

Oremos porque en México no se les ocurra copiar los castigos de Uganda



Orgulloso de ser oriundo del barrio de Tepito

“MANOLETE HERNÁNDEZ”, EL CAMPEÓN GOLEADOR DEL ATLANTE, PORTA LA CAMISETA DE LA PGR

En el Barrio Bravo se ganó el apodo de “Manolete” por su parecido físico con el fallecido torero español; ingresó a los 15 años en la 2da División y en 1961, a los 18, hizo su debut en el máximo circuito anotando para el Atlante un gol contra el América; a sus 76 años labora como subcoordinador de servicios de la PGR donde ha dirigido equipo infantiles para los hijos de los trabajadores. Orgulloso dice a RS: “estoy hecho en Tepito y lo que está hecho en Tepito, está bien hecho”

TEXTO **YERI GONZÁLEZ** · FOTO **ANTONIO CRUZ**

HABLAR del “Manolete Hernández” es recordar toda una leyenda del fútbol mexicano: campeón goleador en los años 70s con el equipo de sus amores, el Atlante, Bernardo Gorgonio Hernández, se ganó a pulso el cariño de la afición y muy en especial el de la gente del Barrio Bravo de Tepito, donde vivió en la famosa vecindad de Plaza de Bartolomé de las Casas 13 interior 16.

Actualmente a sus 76 años trabaja como subcoordinador de servicios de la PGR desde hace 16 años. Catorce de los cuales fungió como entrenador de la escuela de fútbol infantil de la dependencia donde asistían a entrenar los hijos de los trabajadores.

La idea de esta escuela fue idea de Manolete Hernández y apoyada por el entonces procurador Rafael Macedo de la Concha que por cierto era fan número uno del ex jugador. Lino Díaz, un amigo de Bernardo y quien le iba al Atlante, le dio el empujón para entrar a la procuraduría; se encargó de meter los papeles de Bernardo a Recursos Humanos y al día siguiente se presentó a trabajar. Manolete tuvo la fortuna de ser el ídolo de altos mandos de la PGR.

Bernardo Gorgonio Hernández, mejor conocido como “Manolete” nació en corazón el Barrio Bravo de Tepito, en la famosa vecindad Plaza de Bartolomé de las Casas 13, interior 16. El apodo surgió porque un buen

amigo le vio parecido con el torero español “Manolete”, el apodo le gustó y se le quedó de por vida.

Manolete es un futbolista mexicano retirado que siempre jugó toda su carrera para el Club Atlante, equipo forjado de las clases obreras y bautizado como “El Equipo del Pueblo”.

Desde muy temprana edad, Bernardo se interesó por correr tras el balón, a los 7 años ya empezaba a jugar fútbol con sus amigos del mismo barrio en equipos infantiles y al paso del tiempo logró involucrarse de lleno en el medio futbolístico.

El romperredes azulgrana provenía de

una familia completamente atlantista, pues en 1947 sus hermanos ya eran suplentes en el equipo que se coronó campeón, debido a la conexión que tenían sus hermanos con el club, a los 12 años el general Nuñez entonces presidente y dueño del club lo invita a formar parte del equipo. La cancha de entrenamiento del Atlante estaba ubicado en el deportivo 18 de marzo.

Manolete Hernández debutó a temprana edad con tan solo 15 años de edad, esto debido a sus logros, ya que en la segunda división juvenil, con Ricardo Mancera como técnico, logró marcar 59 goles, aunque su posición no era centro delantero sino lateral izquierdo. Luis Báez lo subió a la Juvenil Especial pero fue Jorge Marik quien lo llevó hasta la Reserva Especial del Atlante.

Después tuvo como entrenador al brasileño Otto Vieira pero Bernardo tuvo un momento en el que ya quería desertar y no volver a saber nada del fútbol. Su limitante era tener una complexión muy delgada. Él no olvida aquella noche en la que llegó el General Nuñez a buscarlo, quería saber el motivo para retirarse. Fue entonces cuando el dueño del Atlante le dio seguridad al pedirle que se presentará a la mañana siguiente en el equipo.

A sus 18 años, en 1961, le dan la oportunidad de debutar profesionalmente contra el América en el estadio de CU, partido que el Atlante iba perdiendo por marcador de 1-0 y fue el debutante el encargado de marcar el tanto de la igualada que salvó a su equipo de la derrota; su anotación fue llamada "el gol por el ojo de una aguja" El orgullo más fuerte que tuvo aparte de su debut fue ver alrededor de 3 mil gentes de su barrio Tepito, apoyándolo. "Ese logro me hizo tener deseos de seguir triunfando" comentó a RS, Manolete.

Por su complexión tan delgada, recuerda, no lo dejaban jugar partidos seguidos, pues perdía dos o tres kilos. Lo pesaban antes y después del juego por eso lo descansaban 2 partidos. Pero eso no fue una limitante para que el tepiteño llegara a ser el campeón goleador del fútbol nacional, como extremo izquierdo.

Antes el fútbol no alcanzaba la importancia comercial que ahora tiene "no se ganaba dinero como ahora, ya quisiera haber jugado 2 años en estos tiempos donde sí se gana" menciona Bernardo.

Con la selección nacional disputó 12 partidos anotando 2 goles; participó en los Juegos Olímpicos de México 1968, pero nunca logró asistir a una copa del mundo. Todos sus partidos con la Verde fueron entre 1967 y 1968, en 67 logró jugar antes Suiza, Argentina y Hungría, mientras que en el 68 jugó contra Colombia en tres ocasiones, al igual que con la Unión Soviética, Japón, Uruguay, Brasil y Chile.

En el transcurso de su carrera como futbolista profesional ganó el trofeo del Heraldo de México, también recibió el Balón de Oro y el trofeo Pelé, pero quizá su mayor mérito es haber dejado su nombre inscrito como una leyenda del equipo del Atlante.

Manolete se retiró de las canchas en 1973 con apenas 30 años de edad, habiendo siempre jugado en el Atlante, aunque intentó ingresar al Club San Luis, club con el que hizo pre temporada y anotó 3 goles, pero nunca fue contratado, se retiró como uno de los mayores goleadores de la primera división.

Comenta con un dejo de nostalgia que pasando los treinta años, las oportunidades para los jugadores se van terminando. Cuando él se retiró del Atlante, en agradecimiento le dieron su carta pero ya no lo necesitaban, ya no era útil para el equipo al menos eso fue lo que Fernando González, el nuevo dueño, le comentó en ese momento.

Pese a todo, Bernardo se siente contento de haberse retirado en un muy buen momento y sin ninguna fractura o lesión. Después de terminar su carrera como futbolista empezó a buscar trabajo como entrenador y reconoce que el final la carrera futbolística es muy triste y más en aquellos tiempos que no se les daba la economía de hoy en día.

Manolete se dedicó a ser entrenador de equipos de 2da y 3ra división como también de instituciones bancarias como: Banamex, BBVA Bancomer, Scotiabank, etc. Se preparó dos años para obtener el título de técnico profesional de fútbol.

Actualmente en el barrio de Tepito hay una cancha con el nombre del goleador Manolete Hernández, antes llamada Maracaná. Se inauguró en marzo del 2008 hace ya 10 años. Cabe resaltar que esa petición fue propuesta por la misma gente del Barrio Bravo que admira a Bernardo.

Manolete, ahora empleado público, dice estar muy agradecido con la vida que ha llevado desde que tiene uso de razón, y muy orgulloso de su barrio "estoy hecho en Tepito y lo que está hecho en Tepito, está bien hecho", dice sonriente esta leyenda viviente del balompié nacional. 🍀

ESCUCHA A LAS ESTRELLAS...

POR **LADY SALEM**



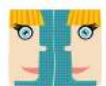
ARIES 21 de marzo al 20 de abril

Tómate el tiempo de disfrutar de tus frutos de trabajo, mereces sin duda un descanso y de disfrutar los logros, date tiempo de divertirte con tus amigos, sal con ellos y goza el momento.



TAURO 21 de abril al 21 de mayo

Deja de estar pensando en cosas que te dañan, las telarañas mentales no le hacen bien a nadie y puede ser que te estés haciendo mala la sangre sin necesidad. Te aconsejo hagas lo siguiente: respira por diez segundos (tres no son suficientes).



GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio

Tu relación está atascada en un bache, tienes que pensar si él o ella es lo que necesitas en tu vida, si la respuesta es negativa, debes tomar la iniciativa y poner un alto para que el daño no continúe. Hay relaciones que acaban y otras, que comienzan.



CÁNCER 31 de junio al 22 de julio

Tu familia está concentrada. Desafortunadamente hay cosas malas que ocurren a las personas buenas y este es el momento en que tu núcleo familiar se está viendo afectado, te recomiendo que se unan y busquen en conjunto una solución. Siempre al final del túnel, hay una luz.



LEO 23 de julio al 22 de agosto

Debes dejar tu temperamento a un lado, debes entender que no todo en la vida es de color rojo o negro, hay ocasiones en que el panorama es más bien gris y debes aprender a disfrutarlo. No seas necio, la vida se va a encargar de enseñarte a que no debes aferrarte.



VIRGO 23 de agosto al 22 de septiembre

Ten cuidado con la delincuencia, esta ciudad parece que tiene menos control y tu debes tomar las precauciones necesarias para no sufrir de más. Procura no exhibirte con tus pertenencias, cuidate, hay vivaces que siempre quieren quitarte lo que te ha costado trabajo.



LIBRA 23 de septiembre 22 de octubre

Pon todas tus deudas al corriente, ya desde el mes pasado eran evidentes tus adeudos. Es tiempo de hacer un acuerdo de pagos, date el tiempo de acordarlo.



ESCORPIÓN 23 de octubre al 22 de noviembre

Busca a tus amigos de antaño, es tiempo de reforzar lazos y hacer que las amistades que no veías hace tiempo vuelvan a estar presentes en tu vida. Es momento de recuperar el tiempo perdido y de restaurar viejas heridas, tus amigos de antaño.



SAGITARIO 23 de noviembre al 21 de diciembre

La vida te ha tratado mal, has pasado por momentos que cualquiera podría pensar que no te merecías, pero sin duda puedes soportar. Tu eres un hombre y mujer fuerte y sin duda saldrás delante de todo.



CAPRICORNIO 22 de diciembre al 20 de enero

Es tiempo de ahorrar, en bien cierto que el mes pasado estabas en tiempos de abundancia pero las cosas han cambiado un poco. Sigue disfrutando del momento de tu éxito. Ahorra un poco de tus ganancias para los tiempos de vacas flacas.



ACUARIO 21 de enero al 19 de febrero

Un cambio de apariencia te viene bien, si eres mujer un cambio de color de cabello te hará ver diferente y proyectar otra actitud, si eres hombre bastará que cambien los colores de tu corbata para que los que te rodean sepan que estás abierto a nuevas posibilidades.



PISCIS 20 de febrero al 20 de marzo

Date tiempo para resolver lo que es realmente importante, tu familia te espera y debes atenderla. Muchas veces lo que brilla resulta que no es oro y nosotros pasamos mucho tiempo contemplándolo. No culpo que te deslumbres con lo fabuloso del momento.



Expone José Medel en la Universidad Obrera

LOS DEBATES NO REVIERTEN TENDENCIAS ELECTORALES

El electorado mexicano tiene una decepción política por los pocos resultados y la incapacidad de los últimos 3 sexenios, comentó el director de RS

POR **ERIKA VICTORIA Y YERI GONZÁLEZ**

“EMPECEMOS por preguntarnos ¿Qué tanto importan los debates? ¿Pueden en verdad cambiar las preferencias electorales? ¿Cómo han impactado históricamente, en las preferencias de los votantes?” fueron las preguntas planteadas por José Medel Ibarra Director General de la Gaceta Reivindicación Sindical “La Voz de los Trabajadores” para dar inicio al foro: «DEBATES, ENCUESTAS Y ELECCIÓN PRESIDENCIAL», celebrado en la Universidad Obrera Mexicana “Vicente Lombardo Toledano”.

La reunión que dio cita a expertos y trabajadores de diversos sectores de la Ciudad de México se conformó también por la participación de María de Lourdes Martínez González, conductora y titular del programa Frecuencia Laboral transmitido por ABC Radio y Premio Nacional de

periodismo, y Ángel Chávez Mancilla, historiador de la UNAM.

El tema central del foro abrió un amplio panorama ante el proceso electoral en el que se encuentra México, si bien se explicó, que tras el magnicidio de Luis Donald Colosio, candidato a la Presidencia en 1994 por PRI, la política y el país era tensión, en la actualidad el contexto sociopolítico, no es muy ajeno al pasado y se ve tergiversado por los próximos comicios electorales del 1 de julio.

A 8 días de la elección, Medel Ibarra expuso el impacto histórico de las preferencias electorales señalando que únicamente se han dado 7 debates entre contendientes a la Presidencia de la República, pero sólo el primero de 1994 tuvo un impacto significativo en las encuestas, aparte de ser uno

de los debates más vistos, por el impacto social que generó el asesinato del candidato priísta.

El foro fue como un espacio para la reflexión y la creación de una consciencia política, sin inducir, -evidentemente- a votar por algún candidato específico y se vio lleno de intercambio de ideas, en un ambiente enriquecedor debido a que el análisis de un contexto tan complejo por el que pasa el país, deja en claro los matices y contrastes; “los debates no influyen en las tendencias de las encuestas”, señaló Medel Ibarra.

La reflexión se dirigió a que en México como en el mundo, los debates rara vez sirven para revertir las tendencias electorales, pues, a final de cuentas, el electorado tiene una decepción política por los pocos resultados y la incapacidad de los últimos 3 sexenios que han dirigido el



rumbo del país, hablamos de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, los cuales han generado en la sociedad una desconfianza hacia sus gobernados.

La opinión de Lourdes Martínez, respecto a las tendencias electorales, se enfocó a hacer visible el miedo que presenta el electorado, cuando en “las famosas encuestas” te preguntan: ¿por quién vas a votar? Señaló que existe un miedo colectivo y mucha gente prefiere omitir y callar su opinión política por la decepción de no ver un cambio, enfatizando que a veces ya no se cree en nadie.

Ante esa opinión, Medel Ibarra expresó: “las encuestas pudieron dotar de certidumbre a los procesos electorales pasados, pero hoy en día esto no es cierto”, los fenómenos de simulación de las

preferencias por la ciudadanía, es un problema contemporáneo”.

Ante las opiniones de Medel y Lourdes, expresó Chávez Mancilla que el año 2018 refleja como puntero a Andrés Manuel López Obrador, como el preferido de la sociedad, según las encuestas, sin embargo, “un claro ejemplo es la pasada Elección de los Estados Unidos en la que las encuestas daban como ganadora por amplio margen a Hilary Clinton y el vencedor resultó ser el magnate Donald Trump”.

Si bien las encuestas reflejan a la izquierda, específicamente a Morena, como la cabeza en las tendencias políticas, todavía no es un hecho del triunfo, falta esperar las votaciones del próximo primero de Julio.

Las encuestas no definen al ganador, no

siempre el pronóstico es el más acertado, las encuestas crean expectativas, es cierto, pero también pueden ser una ilusión óptica.

Finalmente añadió Medel Ibarra, “Las instituciones electorales, particularmente el INE cuenta con los mecanismos necesarios para ser objetivos y dar certeza y credibilidad a la elección”.

Las conclusiones del foro fueron que no se debe olvidar que las elecciones las hacen los ciudadanos y por lo tanto, debe existir la participación masiva desde cada trinchera para poder dar un giro al país.

“Quienes presumen de pureza, son carentes de honestidad, de principios: el engaño y el embuste del que se encuentran recubiertos es el ropaje del que nunca podrán despojarse”. Puntualizo Medel Ibarra. 🍷



Consejo Nal. Directivo del Sindicato de SEMARNAT

CON LA ASISTENCIA de delegados de todo el país se realizó en el puerto de Acapulco el VIII Consejo Nacional Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la SEMARNAT, donde su dirigente, Ignacio Ocampo Esquivel, informó a los asistentes del estado general que guarda su organización, fortalecida a través de la unidad, permitiendo un cambio favorable en las relaciones con las autoridades de la dependencia.

El líder nacional destacó que se ha realizado el mejor esfuerzo “en la seguridad de que los obstáculos no han podido impedir nuestro crecimiento o disminuido nuestros propósitos de seguir fortaleciendo a nuestro sindicato como un instrumento sólido y digno para beneficio de la colectividad a la que representamos”. Ocampo Esquivel señaló además que los agremiados de su organización en todo el país “son y están en el centro de nuestro interés, responsabilidad y compromiso y a quienes continuaremos ofreciendo la mejor y más cuidadosa atención y trato”. Asistieron al evento el titular de la Secretaría, Rafael Pacchiano y el director de Conagua, Roberto Ramírez de la Parra.



UNT da a conocer su posición ante elecciones

LA UNIÓN NACIONAL de Trabajadores, el Frente Amplio Social Unitario y el Encuentro de Dirigentes se reunieron en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana STRM, para dar a conocer su posicionamiento ante los comicios del 1 de julio.

Francisco Hernández Juárez, Secretario General del gremio anfitrión, Humberto Montes de Oca, secretario de lo Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas y Max Correa Hernández, dirigente de la Central Campesina Cardenista, así como representantes sindicales y de organizaciones campesinas, condenaron enérgicamente la coacción y compra del voto, y expresaron estar en contra de campañas negras hacia algún candidato en específico.

Trabajadores de reclusorios exigen justicia ante el TFCA

TRABAJADORES del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México asistieron al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) para exigir al Presidente de dicho órgano, hacer valer sus derechos laborales. Pidieron se respete su derecho a la libre sindicalización, a un incremento salarial, a la toma de nota para los nuevos miembros, así como un bono de riesgo mensual de 2 mil 500 pesos para cada trabajador y la aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo que les correspondan.

Al respecto, Rodrigo Daniel Gutiérrez Villegas, Secretario General en la Secretaría de Gobierno del Sindicato Nacional de Servidores Públicos, explicó que los nuevos trabajadores fueron convocados para ser testigos de los actos ante el tribunal y señaló que por el riesgoso trabajo que ejercen, han sufrido ataques de muerte por la delincuencia interna y externa de los penales.



ANUEE Y SME exigen tarifa social para la electricidad

EL PASADO 19 DE JUNIO se llevó a cabo un evento por parte Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica ANUEE, la Nueva Central de Trabajadores (NCT), la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT) y la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana A.C., para exigir el cumplimiento a los acuerdos de su pliego petitorio y su rechazo a la Reforma Energética.

La marcha denominada ¡Solución ya! partió rumbo a la Secretaría de Energía y fue dirigida por Martín Esparza Flores, Secretario General del SME y planteó en sus demandas la implementación de una tarifa social justa, la firma del contrato de compraventa de energía y la condonación de los adeudos de luz de más de 70 mil usuarios integrantes de la ANUEE en la zona centro del país.

A la dependencia ingresó una comisión de la ANUEE para sostener una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Energía, la Comisión Federal de Electricidad, y la Procuraduría Federal del Consumidor.



La piel del camaleón

MÉXICO SIN AGENDA FRENTE A LA REVOLUCIÓN 4.0



Arnoldo Piñón

“EL TEST DE TURING”, una prueba que desde 1950 intentaba probar si la inteligencia artificial a través de una computadora podía ofrecer respuestas incapaces de distinguir si correspondían o no a un ser humano. Hace unas semanas, un simulador desarrollado por rusos, la superó al fingir ser un niño ucraniano y engañar al 33 por ciento de los jueces.

Para superar el test, era necesario que el 30 por ciento de los jueces no distinguiera si se trataba de un humano o de una máquina. El simulador que lo consiguió, llamado “Eugene Gootsman”, es en realidad un robot conversacional.

No es la primera vez que la inteligencia artificial supera pruebas con grados de dificultad específicos. La más conocida fue la lograda por la computadora “Deep blue”, que hace un par de décadas, obtuvo una contundente victoria de 4 a 1 sobre el ex campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov.

Alan Turing, matemático, lógico, científico de la computación, criptograma, filósofo, maratoniano y corredor de ultradistancia, y sobre todo considerado uno de los padres de la computación, descifró los códigos secretos del ejército nazi alemán de Adolfo Hitler, a través de los cuales cada mañana se transmitían órdenes de una máquina conocida como “Enigma”, durante la Segunda Guerra Mundial.

Con esa aportación, Turing generó condiciones para que la Alemania nazi fuese derrotada y la guerra durara cuatro años menos, de no haberse logrado la desciframiento de los mensajes que contenían órdenes de ataques. Basó su teoría en palabras predecibles.

Muerto en junio de 1954 tras ser acusado de homosexualismo dos años atrás, fue reivindicado por la reina Isabel II de Inglaterra, exonerándolo mediante un edicto publicado el 24 de diciembre de 2013.

Para mayor comprensión de la importancia de la aportación que ese científico inglés hizo, es recomendable ver la película “El Código Enigma” -ganadora del Oscar por mejor guión-, con la actuación de Benedict Cumberbatch -premiado con el Oscar por mejor actor- y Keira Knightley.

A casi ochenta años de distancia, el mundo vive la Revolución 4.0 y que incluye, de acuerdo con la doctora en física, Sonia Fernández-Vidal, el amanecer de la segunda revolución cuántica, con computadoras que al utilizar cubits en lugar de bits como lo hacen las normales, podrán descifrar todos los mensajes encriptados, entre otros avances.

Los cubits o principio de la superposición, dejarán muy atrás los bits de las computadoras actuales, los cuales trabajan con un sistema binario por el que pasa o no corriente y produce un 0 o 1 para generar los algoritmos. Las computadoras cuánticas generan 0 y 1, lo que implica que pueden recorrerse dos caminos de manera simultánea.

Así, el poder de una computadora cuántica es mucho mayor que la suma de todas las computadoras clásicas en el mundo, al tener capacidad de factorización, por lo que la encriptación de información bancaria como se realiza en la actualidad, tendrá que ser trasladada a la forma cuántica.

La doctora Fernández-Vidal planteó que su país, España, tuvo un retroceso de diez años en materia tecnológica, como consecuencia de los recortes presupuestales frente a la más grave crisis económica de la época moderna. “Los países son ricos porque invierten en investigación” planteó en una verdad irrefutable.

Francia desde hace cinco años, en colaboración con el sector privado, puso en marcha un modelo para impulsar los negocios digitales enfocados a las industrias creativas, con énfasis en jóvenes con edades entre los 20 y los 30 años. Pretende de esa manera no quedar rezagado frente a Estados Unidos y China.

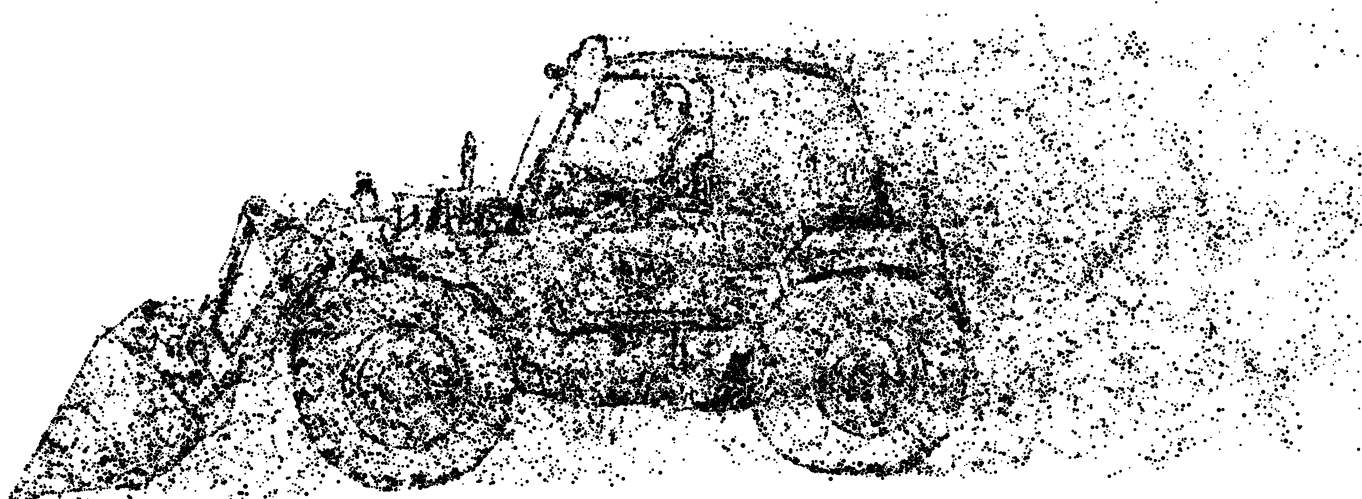
Los franceses han empezado a explotar nichos en los que empiezan a ser competitivos a nivel mundial: el negocio de videojuegos, la animación 3 D, la realidad virtual y la edición digital a través de tres hubs o incubadoras para pequeñas y medianas empresas.

En México la banca comercial parece encaminarse a utilizar la inteligencia artificial para funciones de atención a clientes, para mediante comandos por voz ofrecer servicios de estados de cuenta, saldos de préstamos y talones de cheques, entre los más importantes. Es decir, empezaremos a dejar atrás la contraseña y los tokens.

Lo anterior significa que la voz del cliente será reconocida por una grabación biométrica, a través de dispositivos móviles y comprendida por computadoras vinculadas a los servidores de los bancos. Se estima que el 80 por ciento de la banca comercial le apuesta a la inteligencia artificial.

Lamentablemente en México no tenemos una agenda ante los retos que nos plantea la Revolución 4.0, y menos frente a la Segunda Revolución Cuántica. 🇲🇽

Los bancos utilizarán inteligencia artificial para atender clientes



CORRE EL RUN RÚN...

➔ **El juez noveno** de Distrito en Materia de Trabajo de la Ciudad de México, Carlos Anuar Jaime Torres, al resolver el amparo 578/2018-11 contra un laudo de la Junta Especial 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, consideró procedente el emplazamiento a huelga por firma de contrato colectivo en el Instituto "Salvador Zubirán".

➔ **Y es que** la JFCA, en una interpretación rigurosa de la ley, pretendía hacer valer disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el sentido que en los organismos públicos descentralizados son improcedentes los emplazamientos a huelga.

➔ **El Sindicato** Nacional de Trabajadores del Instituto "Salvador Zubirán", que dirige Daniel Pérez Díaz emplazó para colocar las banderas rojinegras, con el argumento que cuenta con la mayoría de los casi tres mil trabajadores y por tanto debe ser el titular de la relación laboral. Lo procedente, en cumplimiento al amparo, es que la junta ordene un recuento.

➔ **En el Senado**, la bancada del PRI solo espera el resultado final de la elección presidencial para citar o no a un periodo extraordinario para aprobar la abominación de Reforma Laboral presentada por el dirigente de la CROC, Isaías Gonzáles Cuevas y el defenestrado cetemista y aún senador por Coahuila, Tereso Medina.

➔ **Si gana AMLO**, dicen, ya no tendrá sentido echar adelante la propuesta pero de ocurrir lo contrario se apresurarán a dejar planchado el terreno ya sea para que José Antonio Meade o Ricardo Anaya, la estrenen. Su aprobación tendría de plácemes a la clase empresarial, lista para imponer sus condiciones laborales a modo en el próximo sexenio.

➔ **Los que prenden** veladoras a San Judas Tadeo y buena parte de la corte celestial para que el tabasqueño no triunfe son líderes como el petrolero Carlos Romero Deschamps y el ferrocarrilero, Víctor Félix Flores, por mencionar dos de los más emblemáticos representantes de la corrupción sindical.

➔ **En actos de Veracruz**, el candidato de MORENA ya mandó claras señales de que acabará con los cacicazgos petroleros en caso de ganar la elección, por lo que tal parece que los días de Romero al igual que los de muchos otros dirigentes que se cobijaron bajo la sombra del poder priísta, tienen las horas contadas.

➔ **Otro de los** que está que no le calienta ni el sol es Jorge Larrea, porque si las tendencias se confirman va a tener frente de sí nada menos que al líder de los mineros y futuro senador de la República, Napoléon Gómez Urrutia. "Napito" llegará con todo el apoyo no únicamente del futuro presidente sino de los titulares de la Secretaría del Trabajo y de las demás instancias laborales que por años le consintieron una y mil tropelías al empresario.

➔ **No hay que olvidar** que desde el gobierno de Fox, Larrea dictaba órdenes directas a los Secretarios del Trabajo, al grado que Javier Lozano, titular del ramo en el gobierno de Calderón, dio carpetazo a la investigación sobre la muerte de 65 trabajadores en la Mina Pasta de Conchos, en la tragedia de enero del 2006. ¿Le cobrarán los mineros las cuentas pendientes a Larrea y tendrán realmente el apoyo de Obrador, si gana el primero de julio? Es pregunta...

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas.
Como el nombre de la columna lo indica es el run rún que corre y se comenta en el mundo sindical

Quincena Futbolera

DE REPLAY: ¡ALEMANIA SE SALVÓ DE ESPANTOSA GOLIZA!



Martín Salvidea Palma

PARA LA HISTORIA, el triunfo de México 1-0 sobre Alemania el pasado 17 de junio al iniciar el Mundial de Rusia. El técnico Juan Carlos Osorio nos sorprendió a todos con una formación 4-2-3-1, un esquema totalmente vertical, un sistemático orden defensivo, un aplomo disciplinario en la cancha y un resultado que se quedará por siempre en los corazones de los aficionados mexicanos al fútbol. Pero también, la ofensiva mexicana falló en muchísimas ocasiones que pudieron abultar escandalosamente este resultado. Acompañeme en el recuento:

Segundo 53' Al inicio del encuentro, la Selección Mexicana tocaba de manera impresionante el balón a la primera intención. Parecía que Brasil se había vestido de verde y con una rapidez impresionante dejaban quietos a los alemanes. De repente, Chicharo entrega a Vela y este devuelve de inmediato para que el mismo Hernández filtre a Hirving Lozano quien entra a toda velocidad a las barbas del portero Manuel Neuer y de no ser por oportuna barrida del defensa Jérôme Boateng, hubiera anotado el primero.

Minuto 13' Falta por el lado derecho que cobra Héctor Herrera, delanteros y defensas se aglutinan en el área, el balón llega templado y de repente aparece atrás del contingente Héctor Moreno quien remata de cabeza, pero a las manos de Neuer. A cualquiera de los dos lados que hubiera cabeceado, se concretaría el gol.

Minuto 17' Chicharo entrega a Héctor Herrera, éste facilita a Hirving Lozano, quien se desplaza erguido como un mariscal de campo y suelta pase al lado izquierdo donde llega Chicharito y en lugar de disparar de izquierda, quiere burlar al defensa, se atora y tiene que abrirse para perder la oportunidad.

Minuto 27' Carlos Vela llega solitario por la pradera izquierda, tiene a Chicharo al centro del área, pero no puede sortear con su pase a dos defensores germanos que cubrían la zona.

Minuto 33' México ya le pone un baile a Alemania. Los "oles" de la tribuna se hacen sentir, Carlos Vela llega por la media cancha y desliza un pase impecable a Miguel Layún, pero éste, en lugar de estirar el pie para controlar el esférico, lo encoge y la pelota se escurre por la línea de meta.

Minuto 34' Gol de México. Relampagueante pared de Chicharo-Guardado-Guardado-Chicharo que deja fuera de combate al contención alemán, Javier Hernández sele como rayo con balón conducido pegado a los botines y sin más, abre al costado derecho donde aparece el Chucky Lozano, que parece que va a disparar de zurda, pero no, le quiebra la cintura a Mesut Özil y con la diestra, la incrusta violentamente pegado al poste derecho de Manuel Neuer. Una jugada que jamás se olvidará.

Minuto 56' Todos atrás, con defensiva afinada de relojería, contragolpe, Chicharo conduce, Vela se le mueve a su izquierda, pero Javier toca defectuosamente adelantado y deja sin posibilidad de remate.

Minuto 69' Layún avanza y proyecta a Chicharo, quien en lugar de tirar como viene de derecha, frena y Mats Hummels choca con él en aparente falta que no era definitivamente.

Minuto 77' El Káiser Rafa Márquez cumple su quita Copa del Mundo y deja en un mano a mano a Miguel Layún quien dispara a las nubes para desperdiciar la oportunidad.

Minuto 80' Raúl Jiménez falla un pase sencillo que iba a dejar solo a Layún por el lado derecho.

Minuto 81' Jesús Gallardo entra muy bien desde la derecha y entrega a Miguel Layún, que dispara demasiado desviado a la diestra de Neuer.

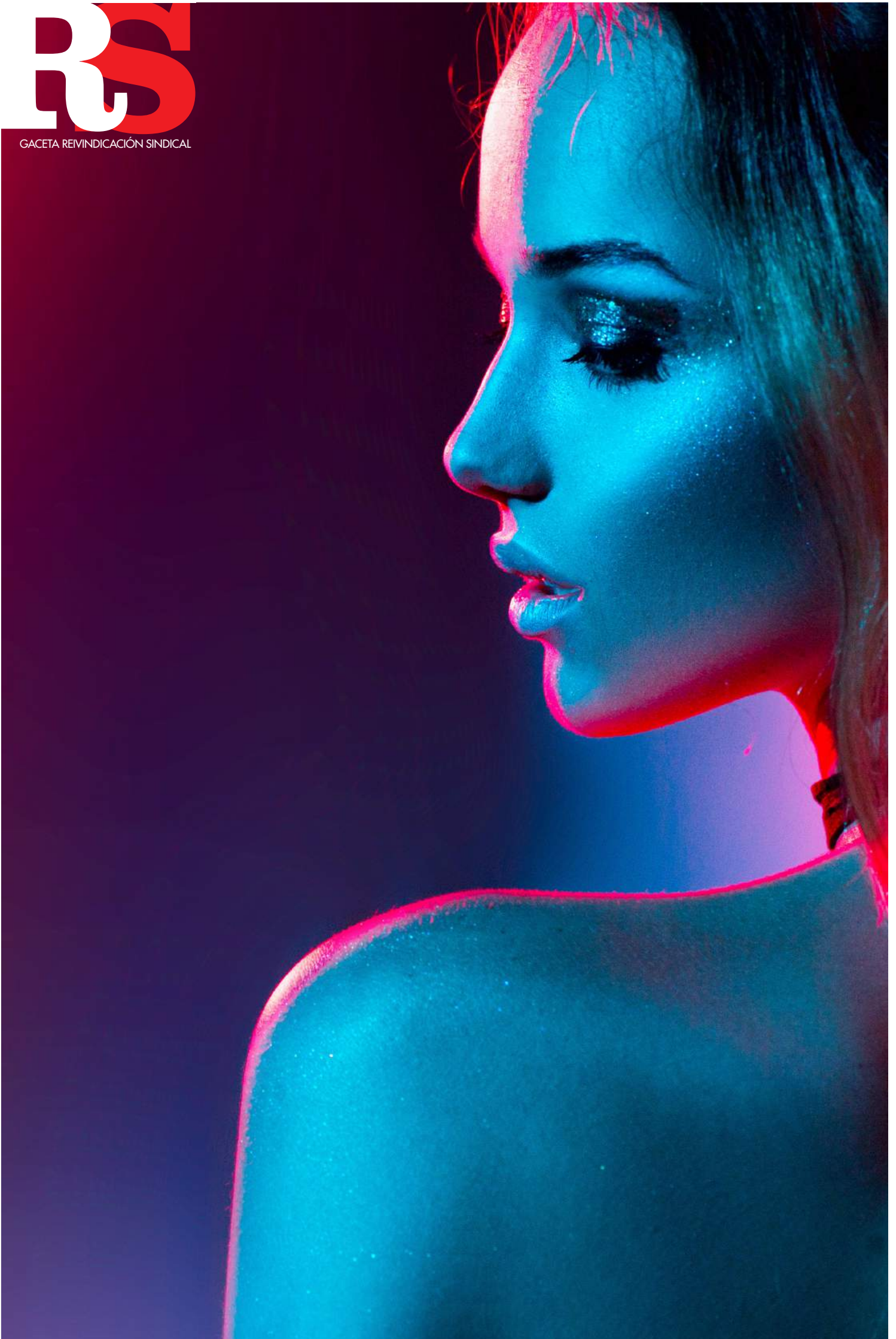
¿Cómo ve el presente recuento? De por sí el resultado dio la vuelta al mundo, imagínese si éste hubiera sido mínimo de un 3-0. Esperemos que el trabajo ofensivo rinda mayores frutos en lo sucesivo.

Y ya con nuevo presidente electo... ¿Le parece que usted y yo nos leamos dentro de 15 días? 🍷

El resultado quedará en el corazón de los aficionados



GACETA REIVINDICACIÓN SINDICAL





TRAMITA TU CRÉDITO



Instrucciones para el llenado de la Solicitud de Crédito Vínculo

Recomendaciones

Para agilizar tu afiliación, por favor revisa los requisitos y que cuentes con la documentación requerida, ya que el formato debes llenarlo en una sola sesión.

Busca si tu Empresa está afiliada.

- En caso de no localizarla, lo más recomendable es que acudas al área de Recursos Humanos de la empresa donde laboras para obtener esta información y para saber si requieres Certificación Laboral.
- Te recomendamos tener a la mano el último recibo de nómina expedido por tu empresa (que no tenga más de 15 días de antigüedad), comprobante de domicilio a tu nombre del mes actual o inmediato anterior, número de seguridad social y Credencial de Elector.
- Debes contar con dos referencias personales, una de ellas debe ser de un familiar, de preferencia de la misma localidad y que no vivan contigo en el mismo domicilio. Tienes que proporcionar su teléfono particular, celular, o de la Empresa donde trabaja.

NOTA IMPORTANTE: Toda la información que se te pide al llenar tu solicitud será manejada con estricta confidencialidad. A partir del 19 de mayo de 2014 todo cliente que tramite un crédito nuevo tendrá el beneficio de contar con un seguro de pérdida de empleo, fallecimiento o incapacidad e invalidez total y/o permanente que podrá contratar a su elección con una de las dos aseguradoras que darán este servicio.

Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760 Lada sin costo 01 800 366 2268